PODER EJECUTIVO
SECRETARIA DE GOBERNACION

CONVENIO de Coordinación que celebran la Secretaría de Gobernación y el Estado de Durango, que tiene por objeto el otorgamiento de subsidios para la creación del Centro de Justicia para las Mujeres con sede en Gómez Palacio, Durango.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- GOBERNACIÓN.- Secretaría de Gobernación.

CONVENIO DE COORDINACIÓN QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL EJECUTIVO FEDERAL POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "LA SECRETARÍA"; A TRAVÉS DE LA SUBSECRETARÍA DE DERECHOS HUMANOS, POBLACIÓN Y MIGRACIÓN, REPRESENTADA POR SU TITULAR, EL SUBSECRETARIO DE DERECHOS HUMANOS, POBLACIÓN Y MIGRACIÓN ALEJANDRO DE JESÚS ENCINAS RODRÍGUEZ; Y LA COMISIÓN NACIONAL PARA PREVENIR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES, REPRESENTADA POR SU TITULAR, LA COMISIONADA NACIONAL PARA PREVENIR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES, MA. FABIOLA ALANÍS SÁMANO; Y POR OTRA PARTE, EL GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO, REPRESENTADO POR EL GOBERNADOR DEL ESTADO, JOSÉ ROSAS AISPURO TORRES, ASISTIDO POR EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO, HÉCTOR DAVID FLORES ÁVALOS, ASISTIDO POR EL SECRETARIO DE FINANZAS Y DE ADMINISTRACIÓN, JESÚS ARTURO DÍAZ MEDINA, Y LA FISCAL GENERAL DEL ESTADO, RUTH MEDINA ALEMÁN, A QUIENES EN LO SUCESIVO Y PARA LOS EFECTOS DEL PRESENTE INSTRUMENTO SE LES DENOMINARÁ "EL GOBIERNO DEL ESTADO", Y CUANDO ACTÚEN CONJUNTAMENTE COMO "LAS PARTES", AL TENOR DE LOS SIGUIENTES ANTECEDENTES, DECLARACIONES Y CLÁUSULAS:

ANTECEDENTES

El 7 de agosto de 2012, el Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer, órgano supervisor de la Convención sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW), después de examinar los informes periódicos séptimo y octavo combinados (CEDAW/C/MEX/7-8) en sus reuniones 1051ª y 1052ª, recomendó al Estado mexicano, en el documento de las observaciones finales, que se debería: i) Adoptar medidas para fomentar la denuncia de los casos de violencia contra la mujer y garantizar que existan procedimientos adecuados y armonizados para investigar, enjuiciar y sancionar a los autores de actos de violencia contra la mujer; ii) Garantizar el acceso de las mujeres a la justicia, entre otras cosas mejorando la capacidad de los Centros de Justicia para las Mujeres y poniendo estos centros al alcance de las mujeres y las muchachas que son víctimas de la violencia; iii) Adoptar medidas para mejorar los servicios de apoyo para las mujeres y las muchachas que son víctimas de la violencia, entre otras cosas garantizando su acceso a centros de atención y refugios establecidos, entre otras.

De conformidad con lo antes expuesto, el Gobierno de México y las entidades federativas reconocen la necesidad de actuar para eliminar contextos de violencia social contra las mujeres en todo el país, por ello estiman necesario disponer de los medios legales y materiales a su alcance para coadyuvar en la prevención y eventual erradicación del fenómeno, así como en la promoción de los derechos humanos de las mujeres en el Estado de Durango.

El Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2021, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 30 de noviembre de 2020 establece en su artículo 21 las acciones que se deberán observar en el diseño, elaboración, aplicación, seguimiento y evaluación de resultados de los programas de la Administración Pública Federal, contemplados en el Anexo 13. Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres y en el Anexo 33. Ampliaciones al Ramo 4 Gobernación, en los cuales se señalan los montos autorizados para cada uno de los programas y actividades para promover la atención y prevención de la violencia contra las mujeres.

En términos del artículo 75 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH), los subsidios deben sujetarse a los criterios de objetividad, equidad, transparencia, publicidad, selectividad y temporalidad, para lo cual se deberá, entre otros aspectos: i) Identificar con precisión la población objetivo; ii) Incorporar mecanismos periódicos de seguimiento, supervisión y evaluación; iii) Prever la temporalidad en su otorgamiento, y iv) reportar su ejercicio en los informes trimestrales.

De conformidad con los artículos 175 y 176 del Reglamento de la *Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria* (RLFPRH), los subsidios cuyos beneficiarios sean los gobiernos de las entidades federativas y, en su caso, de los municipios, se considerarán devengados a partir de la entrega de los recursos a dichos órdenes de gobierno. No obstante, deberán reintegrar a la Tesorería de la Federación los recursos que no se destinen a los fines autorizados y aquéllos que al cierre del ejercicio fiscal de que se trate, no se hayan devengado.

De conformidad con el oficio número F.G.E.D. Oficio Número 649/2020 del 15 de diciembre de 2020, suscrito por Ruth Medina Alemán, en su carácter de Fiscal General del Estado de Durango, se solicitó en tiempo y forma a la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (CONAVIM), recursos federales para el acceso a los subsidios destinados para creación del Centro de Justicia para las Mujeres con sede en Gómez Palacio, Durango.

Derivado del cumplimiento en tiempo y forma de los requisitos señalados en los "Criterios que rigen el mecanismo para acceder a los Subsidios Destinados a la Creación, Fortalecimiento, o Extensión Territorial de los Centros de Justicia para las Mujeres para el Ejercicio Fiscal 2021*" ("Criterios*"), publicados el 10 de diciembre de 2020 en la página oficial por la CONAVIM, el Comité de Evaluación de Proyectos (Comité) determinó viable el proyecto presentado, por lo que autorizó la cantidad de $16,459,308.20 (Dieciséis millones cuatrocientos cincuenta y nueve mil trescientos ocho pesos 20/100 M.N.) exclusivamente para creación del Centro de Justicia para las Mujeres con sede en Gómez Palacio, Durango. Dicha situación se notificó al Gobierno del Estado de Durango mediante oficio número CNPEVM/18-2/2021 de fecha 13 de enero de 2021.

El Centro de Justicia para las Mujeres con sede en Gómez Palacio, Durango, estará ubicado en la calle Predio de Agostadero, s/n, Colonia Ejido Filadelfia, Código Postal 35000, Municipio de Gómez Palacio, del Estado de Durango, actualmente Calle Calzada Niños Héroes, s/n, colonia Ejido Filadelfia, código postal 35139, Gómez Palacio, Estado de Durango.

La dependencia responsable del proyecto se compromete a concluir la Primera etapa del Centro de Justicia para las Mujeres con sede en Gómez Palacio, Durango, que se construye en el 2021. En caso de que la totalidad del proyecto (obra pública) se haya programado para su desarrollo en varias etapas, se obliga a conseguir los recursos presupuestales necesarios para asegurar su conclusión y adecuado funcionamiento, así como apegarse al Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 y programas que deriven del mismo.

Así, "LAS PARTES" manifiestan formalizar el presente instrumento al tenor de las siguientes:

DECLARACIONES

I. "LA SECRETARÍA" declara que:

I.1. Es una Dependencia de la Administración Pública Federal Centralizada, según lo dispuesto por los artículos 90 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 26 y 27 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y 1 del Reglamento Interior de la Secretaría de Gobernación (RISEGOB).

I.2. De conformidad con el artículo 27, fracción VII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, en el ámbito de su competencia, tiene a su cargo la responsabilidad de vigilar el cumplimiento de los preceptos constitucionales por parte de las autoridades del país, especialmente en lo que se refiere a derechos humanos y la de dictar las medidas necesarias para tal efecto.

I.3. El Subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración tiene facultades para suscribir el presente instrumento jurídico de conformidad con los artículos 2, apartado A, fracción II, y 6, fracción IX del RISEGOB.

I.4. La CONAVIM es un órgano administrativo desconcentrado de la Secretaría de Gobernación, de conformidad con los artículos 2, apartado C, fracción V y 151 del RISEGOB, y Primero del Decreto por el que se crea como Órgano Administrativo Desconcentrado de la Secretaría de Gobernación, la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, publicado en el DOF el 1 de junio de 2009 ("Decreto").

I.5. La Comisionada Nacional cuenta con las atribuciones para la suscripción del presente Convenio, con fundamento en el artículo Cuarto, fracción XIII del Decreto y 115, fracción V del RISEGOB.

I.6. Para dar cumplimiento al presente Convenio, cuenta con los recursos económicos suficientes en la partida presupuestal número 43801, relativa a *Subsidios a Entidades Federativas y Municipios*, y con la constancia de suficiencia presupuestaria número 314834.

I.7. Señala como su domicilio el ubicado en la calle Bucareli número 99, Colonia Juárez, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, Código Postal 06600, en la Ciudad de México.

II. "EL GOBIERNO DEL ESTADO" declara que:

II.1. Con fundamento en los artículos 40, 42, fracción I y 43 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como 60 y 62 de la Constitución Política del Estado de Durango, es un estado libre y soberano en todo lo concerniente a su régimen interior y forma parte integrante de la Federación.

II.2. El Poder Ejecutivo del Estado conforma y constituye parte integrante del Gobierno del Estado de Durango, cuyo ejercicio se deposita en el Gobernador del Estado, José Rosas Aispuro Torres, quien cuenta con capacidad para obligarse en términos de lo prescrito en los artículos 59, 60 y 70, fracción XXVII de la Constitución Política del Estado de Durango; 1, 6, fracciones VI y 9 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Durango.

II.3. Asiste a la suscripción del presente convenio el Titular de la Secretaría General de Gobierno, Héctor David Flores Ávalos, quien cuenta con capacidad para obligarse en términos de los artículos 71 y 73, fracción I de la Constitución Política del Estado de Durango; 28, fracción I y 29, fracción VI y XXII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Durango; 2, 9 y 10, fracción VI del Reglamento Interior de la Secretaría General de Gobierno del Estado.

II.4. De conformidad con lo dispuesto en los artículos 28, fracción II y 30, fracciones II y LX de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Durango, y 7, fracción XXVI del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas y de Administración, Jesús Arturo Díaz Medina, en su carácter de Secretario de Finanzas y de Administración, se encuentra facultado para suscribir el presente Convenio.

II.5. La Fiscalía General del Estado de Durango, forma parte integrante de la Administración Pública Estatal, dependiente del Poder Ejecutivo del Estado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 83 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango, y su Titular, Ruth Medina Alemán, asiste en la suscripción del presente Convenio, de conformidad con los artículos 28, fracción XIV de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Durango, y artículo 2, fracciones III y XVII de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Durango.

II.6. Cuenta con la capacidad económica presupuestal para aportar recursos de forma complementaria al proyecto denominado “Centro de Justicia para las Mujeres con sede en Gómez Palacio, Durango” (en adelante “El Proyecto”) materia del presente Convenio, que se describe en el Anexo Técnico, en los términos de las disposiciones administrativas y presupuestales, como se acredita con el oficio número 648/2020, otorgado por la Fiscalía General del Estado.

II.7. Es propietario del terreno ubicado en Calle: Predio de Agostadero, s/n, Colonia Ejido Filadelfia, Código Postal 35000, Municipio de Gómez Palacio, del Estado de Durango actualmente Calle Calzada Niños Héroes, s/n, colonia Ejido Filadelfia, código postal 35139, Gómez Palacio, Estado de Durango, el cual tiene una superficie de 15-99-97.00 hectáreas, de las cuales se destinarán 10,000 m^2 para la construcción del Centro de Justicia para las Mujeres con sede en Gómez Palacio, Durango, y cuenta con los permisos y requerimientos técnicos necesarios para la creación del Centro de Justicia para las Mujeres con sede en Gómez Palacio, Durango descrito en el Anexo Técnico.

Acredita la propiedad del bien inmueble objeto del antes referido proyecto, con el Decreto Presidencial del 22 de noviembre de 1990 publicado en el Periódico Oficial el 27 de noviembre del mismo año, con en el Tomo CDXLVI No. 17, inscrito en el Registro Público de la Propiedad de sección escrituras públicas, Gómez, bajo la partida número 623 Tomo 2017, folio real 10-008-335219, de fecha día 27 de noviembre de 1990, misma que adjunta para pronta referencia.

II.8. Para los efectos del presente instrumento, tiene como domicilio fiscal el ubicado en Calle Blvd. Felipe Pescador, número exterior 800 poniente, Colonia: Victoria de Durango Centro, Código Postal 34000, en el municipio de Durango, del Estado de Durango.

III. “LAS PARTES” declaran que:

III.1. Reconocen en forma recíproca la personalidad con la que se ostentan y comparecen a la suscripción de este Convenio de Coordinación.

III.2. Es su voluntad conjuntar esfuerzos en sus respectivos ámbitos de gobierno, para impulsar y ejecutar acciones que tengan como eje central garantizar el derecho de acceso a la justicia para las mujeres.

III.3. Están convencidas de la importancia de atender el fenómeno de la violencia contra las mujeres y niñas en el Estado de Durango, para lo cual reconocen la utilidad de instrumentar medidas preventivas y de sanción a quienes incumplen la ley, particularmente la *Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia,* y la *Ley de las Mujeres para una vida sin violencia.*

III.4. Consideran como acciones para prevenir y disminuir la violencia contra las mujeres, las encaminadas a garantizar el acceso a la justicia de las mujeres víctimas de violencia, así como las dirigidas a sancionar a quienes perpetran la violencia de género, en particular en los delitos de violencia sexual, trata de personas, violencia familiar y feminicidios u homicidios de mujeres con características de violencia de género.

III.5. Se obligan al cumplimiento de los preceptos establecidos en los *"Criterios",* que regulan el presente convenio*.*

III.6. Se obligan "LAS PARTES" a apegarse al Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 y programas que se deriven del mismo.

Expuesto lo anterior, "LAS PARTES" sujetan su compromiso a la forma y términos que se establecen en las siguientes:

CLÁUSULAS

PRIMERA. OBJETO. El presente Convenio tiene por objeto el otorgamiento de subsidios para Creación del Centro de Justicia para las Mujeres con sede en Gómez Palacio, Durango, que permita planear, elaborar e impulsar estrategias y acciones en materia de prevención, atención, sanción y erradicación de la violencia contra las mujeres y las niñas víctimas de violencia.

"El Proyecto" se realizará de conformidad a lo especificado en el Anexo Técnico que forma parte del presente instrumento jurídico, el cual establece las características y objetivos del mismo, así como el cronograma de avance físico-financiero de la obra en su numeral 11 que permitirá vigilar sus avances, ejecución y la correcta aplicación de los recursos otorgados.

En caso de que el proyecto descrito en el numeral 1 del Anexo Técnico presente variaciones en cuanto a las necesidades técnicas o materiales durante su ejecución, "EL GOBIERNO DEL ESTADO" se compromete a informar a "LA SECRETARIA" de cualquier diferencia que altere la estimación de la obra de referencia.

SEGUNDA. ASIGNACIÓN DE LOS RECURSOS. Para el cumplimiento del objeto señalado en la Cláusula anterior, "LA SECRETARÍA" asignará la cantidad de $16,459,308.20 (Dieciséis millones cuatrocientos cincuenta y nueve mil trescientos ocho pesos 20/100 M.N.), exclusivamente para la creación, del Centro de Justicia para las Mujeres con sede en Gómez Palacio, Durango.

Por su parte, "EL GOBIERNO DEL ESTADO" aportará el terreno para la creación del Centro de Justicia para las Mujeres descrito en la declaración II.7.

Los recursos federales se transferirán a "EL GOBIERNO DEL ESTADO" en una ministración, a través de su Secretaría de Finanzas en la cuenta productiva específica aperturada previamente, en la que se manejarán exclusivamente los recursos federales a los que refiere la presente CLÁUSULA y sus rendimientos, y no podrá incorporar recursos locales ni las aportaciones que realicen, en su caso, los beneficiarios de "El Proyecto" de conformidad con el artículo 69 de la *Ley General de Contabilidad Gubernamental*. Dicha cuenta se identifica con los siguientes datos:

Nombre del beneficiario:	Gobierno del Estado de Durango
Nombre de la institución financiera:	BBVA Bancomer, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer.
Nombre del proyecto:	Centro de Justicia para las Mujeres, con sede en Gómez Palacio
Clave bancaria estandarizada (CLABE de 18 dígitos):	012 190 00116336906 4
Número de cuenta bancaria a once posiciones:	00116336906
Tipo de cuenta:	Cuenta productiva CASH MANAGEMENT GOBIERNO MN Nacional
Número de sucursal:	7698 Banca de Gobierno y Empresas Durango
Número de plaza:	7698 Durango
Fecha de apertura:	27 de enero de 2021
Nombre de las personas autorizadas para el manejo de la cuenta:	C.P. Jesús Arturo Díaz Medina C.P. José Alberto Bustamante Curiel C.P. Irma Delgado Delgado C.PR. Ma Aracely Torres Castaños

Es un requisito indispensable para la transferencia de los recursos que “EL GOBIERNO DEL ESTADO” haya remitido a “LA SECRETARÍA” la factura electrónica (Comprobante Fiscal Digital por Internet “CFDI”) prevista en el numeral 9.5.8 de los “*Criterios”,* que regulan el presente convenio.

Para “LA SECRETARÍA”, la radicación de los recursos federales genera los momentos contables del gasto devengado, ejercido y pagado, en términos del artículo 4 de la *Ley General de Contabilidad Gubernamental*. Por su parte, “EL GOBIERNO DEL ESTADO” deberá registrar en su contabilidad, de acuerdo con las disposiciones jurídicas federales aplicables, los recursos federales recibidos y rendir informes de su aplicación en su Cuenta Pública, con independencia de los que sobre el particular deban rendirse por conducto de “LA SECRETARÍA”.

Los recursos que el Comité asigne a las entidades federativas se encuentran sujetos a la disponibilidad de los mismos en términos del Presupuesto de Egresos de la Federación, por lo que “LA SECRETARÍA” no será responsable por el retraso en la transferencia o la cancelación de los recursos, derivado de disposiciones administrativas presupuestarias ajenas a ella. La CONAVIM, comunicará mediante oficio a las entidades federativas cualquier eventualidad relacionada con la ministración de los recursos.

“LA SECRETARÍA” será ajena a los procedimientos de adjudicación, contratación, orden de pago y/o facturación que lleven a cabo las entidades federativas para la ejecución de los proyectos aprobados, por lo que cualquier controversia que en su caso derive de estas contrataciones estará sujeta a las disposiciones jurídicas aplicables.

TERCERA. COMPROMISOS DE “LAS PARTES”. Además de lo previsto en los *“Criterios”*, para la realización del objeto del presente Convenio, “LAS PARTES” se comprometen a lo siguiente:

a. Apegarse a lo establecido en la LFPRH, el RLFPRH, y demás legislación aplicable en materia de subsidios;

b. Dar todas las facilidades para la rendición de cuentas respecto a la utilización de los recursos aportados por el Gobierno de México, así como para la planeación y asistencia técnica aportada por el Gobierno Estatal, y

c. Revisar conjuntamente los informes mensuales que se presenten respecto del avance de “El Proyecto” del Centro de Justicia para las Mujeres con sede en Gómez Palacio, Durango.

CUARTA. COMPROMISOS DE “LA SECRETARÍA”. Además de lo previsto en los *“Criterios”* “LA SECRETARÍA”, a través de la CONAVIM, se obliga a:

a. Otorgar los recursos públicos federales por concepto de subsidios objeto del presente Convenio de Coordinación, exclusivamente para la ejecución del proyecto a que se refieren las CLÁUSULAS PRIMERA y SEGUNDA;

b. Realizar los registros correspondientes en la Cuenta Pública Federal y en los demás informes sobre el ejercicio del gasto público, a efecto de reportar la aplicación de los subsidios otorgados en el marco del presente instrumento;

c. Realizar el seguimiento de la aplicación del subsidio, así como el monitoreo del objetivo establecido en el numeral 1 y de la(s) meta(s) comprometida(s) en el numeral 2 del Anexo Técnico, a través de los informes mensuales en donde se reporta el avance físico y financiero del proyecto;

d. Informar sobre los resultados obtenidos con la aplicación de los recursos presupuestarios federales que se proporcionarán en el marco de este instrumento, y

e. Realizar visitas aleatorias de seguimiento a los Centros de Justicia para las Mujeres del Estado de Durango, una vez que se encuentren en operación, con la finalidad de verificar su correcto funcionamiento y emitir observaciones y comentarios que deberán ser atendidas por “EL GOBIERNO DEL ESTADO”.

QUINTA. COMPROMISOS DE “EL GOBIERNO DEL ESTADO”. Además de lo previsto en los *“Criterios”*, “EL GOBIERNO DEL ESTADO” se compromete a:

a. Destinar por conducto de la Secretaría de Finanzas, los recursos asignados vía subsidio exclusivamente para los fines previstos en la CLÁUSULA PRIMERA, SEGUNDA y en el Anexo Técnico del presente Convenio;

b. Aportar el inmueble a que se refiere la declaración II.7. del presente Convenio;

c. Erogar el recurso federal de conformidad con lo establecido en el Anexo Técnico, a más tardar el 31 de diciembre de 2021;

d. Iniciar las acciones para dar cumplimiento a El Proyecto, dentro de los 15 días naturales siguientes a la fecha del depósito que indica el recibo Cuenta por Liquidar Certificada (CLC) a nombre del Estado de Durango, expedido por la Dirección General de Programación y Presupuesto de “LA SECRETARÍA”, derivado de la transferencia de los recursos federales a los que hace referencia la CLÁUSULA SEGUNDA del presente Convenio;

e. Realizar las acciones y las adquisiciones necesarias para la consecución de los fines del proyecto, en estricto apego a la *Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas* y a la *Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público*, a sus respectivos reglamentos, y demás normatividad federal aplicable en la materia;

f. Requerir con la oportunidad debida a las instancias federales, estatales o municipales que correspondan, la asesoría técnica, autorizaciones, licencias o permisos que resulten necesarios para la realización de las funciones derivadas del proyecto previsto en este instrumento;

g. Garantizar que el proyecto que será financiado con los recursos federales a los que se refiere el presente Convenio, cuente con la documentación legal y oficial vigente que resulte necesaria para su ejecución;

h. Recabar, resguardar y conservar por conducto de la Fiscalía General la documentación justificativa y probatoria de las erogaciones cubiertas con los recursos presupuestarios federales que le sean entregados por concepto de subsidios; realizar los registros correspondientes en la contabilidad y en la Cuenta Pública local, conforme sean devengados y ejercidos los recursos, y dar cumplimiento a las disposiciones federales aplicables respecto de la administración de los mismos;

i. Integrar y resguardar por conducto de la Fiscalía General los expedientes relacionados con la ejecución y comprobación de "El Proyecto" financiado con los recursos otorgados objeto del presente instrumento;

j. Equipar el inmueble, capacitar al personal y operar el Centro de Justicia para las Mujeres con sede en Gómez Palacio, Durango, por conducto de la Fiscalía General;

k. Entregar mensualmente por conducto de la Fiscalía General a "LA SECRETARÍA" a través de la CONAVIM y por conducto de la persona Titular de la Coordinación de Vinculación Estratégica Interinstitucional de la CONAVIM a cargo del proyecto de los Centros de Justicia para las Mujeres un informe de resultados sobre los avances físicos y financieros de "El Proyecto", obra o acción autorizadas y relacionadas con el objeto de este Convenio, en los términos previstos en el numeral 15.9 de los Criterios, con la evidencia documental que acredite dicho progreso, en el cual se deberá reflejar el avance en el cumplimiento del objeto del presente Convenio, el objetivo establecido en el numeral 1 y la(s) meta(s) establecida(s) en el numeral 2 del Anexo Técnico y, en su caso, los resultados de las acciones que se lleven a cabo de conformidad con este instrumento, dentro de los diez días naturales siguientes a la conclusión de cada mes, contados a partir de la fecha de pago que indica el recibo Cuenta por Liquidar Certificada (CLC) a nombre del Estado de Durango, expedido por la Dirección General de Programación y Presupuesto de "LA SECRETARÍA", derivado de la transferencia de los recursos federales a los que hace referencia la CLÁUSULA SEGUNDA del presente Convenio.

l. Entregar los comprobantes de la ejecución del subsidio para la rendición de cuentas, dentro de los diez días hábiles siguientes a la conclusión del 2021;

m. Presentar a "LA SECRETARÍA" dentro de los siete días hábiles siguientes a la conclusión del ejercicio fiscal 2021, un Acta de Cierre firmada por la Titular de la Fiscalía General, en la que se incluyan datos generales, objetivo y descripción de "El Proyecto"; los antecedentes de su ejecución; los compromisos asumidos por "LAS PARTES", los trabajos ejecutados con el subsidio asignado por la CONAVIM y los alcances logrados; memoria fotográfica del antes, durante y después de la construcción del Centro de Justicia para las Mujeres; relación de facturas que comprueben la erogación del subsidio otorgado, así como los comprobantes de los reintegros a la Tesorería de la Federación; estados de cuenta bancarios desde la fecha de transferencia hasta el cierre de "El Proyecto", y el documento que emita la institución bancaria donde radicó el subsidio, en el que conste la cancelación de dicha cuenta.

n. Una vez que el Centro de Justicia para las Mujeres comience a operar, deberá llevar un registro puntual de todas las usuarias y servicios prestados en el mismo, mediante el reporte denominado Informe de Mujeres Atendidas, el cual será remitido a "LA SECRETARÍA", a través de la CONAVIM, en el formato que se proporcione para ello, de manera mensual, de forma impresa y electrónica;

o. Señalar expresamente la participación y apoyo del Gobierno de México, a través de "LA SECRETARÍA", por conducto de la CONAVIM, en las acciones de difusión, divulgación y promoción del Centro de Justicia para las Mujeres, y

p. Cumplir y observar en todo momento las disposiciones y lineamientos descritos en la *LFPRH* y su Reglamento, el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2021, Anexo Técnico que se suscriba y demás disposiciones federales aplicables a la materia.

SEXTA. ENLACES. Las servidoras públicas que fungirán como enlaces entre “LAS PARTES” serán, para "EL GOBIERNO DEL ESTADO” Lorena Meléndez Manzanales, designada mediante el oficio número 0658/2020 firmado por Ruth Medina Alemán, Titular de la Fiscalía General, y para “LA SECRETARÍA” la persona en quien recaiga la titularidad de la Coordinación de Vinculación Estratégica Interinstitucional de la CONAVIM a cargo del proyecto de los Centros de Justicia para las Mujeres. A través de las personas enlaces se efectuarán todas las comunicaciones derivadas de la operación del presente Convenio de Coordinación. Además, serán las y los responsables internos de las actividades encomendadas.

Asimismo, "EL GOBIERNO DEL ESTADO” deberá notificar a la CONAVIM, cualquier cambio de la persona enlace y del personal responsable del seguimiento del subsidio y de “El Proyecto” aprobado, en un plazo de 15 días hábiles contados a partir del cambio correspondiente, proporcionando los datos de contacto de quien asumirá dichas funciones.

SÉPTIMA. INFORME DE RESULTADOS. “EL GOBIERNO DEL ESTADO”, por conducto de la Fiscalía General deberá rendir de manera física y electrónica un informe de resultados a “LA SECRETARÍA”, por conducto de la Titular de la Coordinación de Vinculación Estratégica Interinstitucional Responsable de los Centros de Justicia de la CONAVIM, sobre los avances físicos y financieros de “El Proyecto”, obra o acción autorizadas y relacionadas con el objeto de este Convenio, en los términos previstos en el numeral 15.9 de los Criterios, con la evidencia documental que acredite dicho progreso, en el cual se deberá reflejar el avance en el cumplimiento del objeto del presente Convenio, el objetivo establecido en el numeral 1 y la(s) meta(s) establecida(s) en el numeral 2 del Anexo Técnico y, en su caso, los resultados de las acciones que se lleven a cabo de conformidad con este instrumento, dentro de los diez días naturales siguientes a la conclusión de cada mes, contados a partir de la fecha de pago que indica el recibo Cuenta por Liquidar Certificada (CLC) a nombre del Estado de Durango, expedido por la Dirección General de Programación y Presupuesto de “LA SECRETARÍA”, derivado de la transferencia de los recursos federales a los que hace referencia la CLÁUSULA SEGUNDA del presente Convenio.

OCTAVA. APLICACIÓN DE LOS RECURSOS. Los recursos federales que se entregarán a "EL GOBIERNO DEL ESTADO " en los términos del presente instrumento y su Anexo Técnico, no pierden su carácter federal, por lo que su administración, compromiso, devengo, justificación, comprobación, pago, ejercicio y contabilización, deberá realizarse de conformidad con las disposiciones contenidas en la legislación federal vigente.

Los rendimientos financieros que se obtengan en la cuenta productiva específica a la cual se trasferirá el subsidio en el 2021, deberán ser reintegrados a la Tesorería de la Federación en los términos que establece la LFPRH.

NOVENA. DESTINO DE LOS RECURSOS. “LAS PARTES” convienen que los recursos federales que se entregarán a "EL GOBIERNO DEL ESTADO", se destinarán exclusivamente para la creación del Centro de Justicia para las Mujeres con sede en Gómez Palacio, Durango.

DÉCIMA. DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA Y PROBATORIA. El resguardo y conservación de la documentación original justificativa y probatoria correspondiente a la aplicación de los recursos a que se refiere el presente Convenio, estará a cargo de “EL GOBIERNO DEL ESTADO" a través de la Fiscalía General.

En el caso de "LA SECRETARÍA", la documentación justificativa es la que se señalan en los numerales 4, 5, 9.4, 9.5.8 y 9.6, de los “*Criterios*” y estará a cargo de la Titular de la Coordinación de Vinculación Estratégica Interinstitucional de la CONAVIM.

DÉCIMA PRIMERA. REINTEGRO DE LOS RECURSOS. En caso de que “EL GOBIERNO DEL ESTADO” no erogue los recursos federales asignados, los recursos remanentes o saldos disponibles, incluyendo los rendimientos financieros, que presente al 31 de diciembre de 2021 deberán ser reintegrados a la Tesorería de la Federación dentro de los 15 días naturales siguientes al cierre del Ejercicio Fiscal 2021, de conformidad con lo establecido en los artículos 54 tercer párrafo, de la LFPRH y 85 del RLFPRH.

El reintegro a la Tesorería de la Federación de los recursos se deberá realizar conforme a las disposiciones legales federales aplicables, siendo responsabilidad de "EL GOBIERNO DEL ESTADO" dar aviso por escrito y solicitar a "LA SECRETARÍA" la línea de captura para realizar el reintegro correspondiente. Una vez que "LA SECRETARÍA" otorgue la línea de captura a la entidad, ésta deberá remitir a la CONAVIM copia de la documentación comprobatoria del reintegro realizado.

Asimismo, "EL GOBIERNO DEL ESTADO" estará obligado a reintegrar a la Tesorería de la Federación aquellos recursos que no sean aplicados a los fines para los que le fueron autorizados. La misma obligación surgirá cuando se hayan detectado desviaciones o incumplimientos en el ejercicio de los recursos de conformidad con este instrumento jurídico y el Anexo Técnico, incluyendo los importes equivalentes a las cargas financieras que se generen desde la fecha en que los mismos se hayan ejercido para cubrir gastos no autorizados, así como los rendimientos generados en el ejercicio fiscal inmediato posterior al que se otorgó el recurso.

DÉCIMA SEGUNDA. RELACIÓN LABORAL. El personal de cada una de "LAS PARTES" que interviene en la realización de las acciones materia de este Convenio de Coordinación, mantendrá su adscripción, relación y dependencia laboral en cada una de sus respectivas áreas, por lo que en ningún caso se considerarán patrones solidarios, sustitutos, ni de ninguna otra índole.

DÉCIMA TERCERA. DE LA SUSPENSIÓN O CANCELACIÓN DE RECURSOS. "LA SECRETARÍA" podrá solicitar el reintegro de los recursos que con motivo de este instrumento se asignen a "EL GOBIERNO DEL ESTADO", cuando se determine que los mismos se destinaron a fines distintos a los previstos en este Convenio o por el incumplimiento de las obligaciones contraídas en el mismo, previa audiencia de "EL GOBIERNO DEL ESTADO", de conformidad con lo previsto en el artículo 83 del RLFPRH.

DÉCIMA CUARTA. FISCALIZACIÓN. Los subsidios asignados para la creación, fortalecimiento o extensión territorial de los Centros de Justicia para las Mujeres no son regularizables y no pierden su carácter federal al ser transferidos a las entidades federativas, por lo que su asignación, ejercicio, comprobación, registro, vigilancia y control se sujetarán a lo dispuesto en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2021; a la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento; a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y su Reglamento; a la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento; al Decreto que establece las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal; a los Criterios y demás disposiciones aplicables en la materia.

Las Secretarías de Hacienda y Crédito Público y de la Función Pública, así como la Auditoría Superior de la Federación, los Órganos Internos de Control de las entidades federativas y los Órganos Técnicos de Fiscalización Federales y Estatales, podrán realizar actividades de fiscalización y auditoría, correspondientes al ejercicio del subsidio en el ámbito de sus respectivas competencias, sujetándose a la legislación aplicable en la materia.

Las responsabilidades administrativas, civiles y penales derivadas de afectaciones a la Hacienda Pública Federal en que incurran los servidores públicos federales, estatales o locales, así como los particulares que intervengan en la administración, ejercicio o aplicación de los recursos públicos a que se refiere este instrumento, serán sancionadas en los términos de la legislación aplicable.

DÉCIMA QUINTA. CASO FORTUITO O FUERZA MAYOR. Queda expresamente pactado que "LAS PARTES" no tendrán responsabilidad por los daños y perjuicios que pudieran causarse como consecuencia de caso fortuito o fuerza mayor, por lo que una vez que desaparezcan las causas que suscitaron su interrupción se reanudarán las tareas pactadas.

DÉCIMA SEXTA. MODIFICACIONES O ADICIONES. El presente Convenio de Coordinación podrá adicionarse o modificarse en cualquier tiempo durante su vigencia de común acuerdo entre "LAS PARTES", de conformidad con el numeral 12.5 mediante los convenios modificatorios correspondientes que formarán parte integrante del presente instrumento, y surtirán efecto a partir de la fecha de suscripción de los mismos, los cuales deberán ser publicados en el DOF en un plazo de 15 días hábiles a partir de su suscripción.

DÉCIMA SÉPTIMA. TERMINACIÓN ANTICIPADA. El presente Convenio de Coordinación podrá darse por terminado cuando se presente alguno de los siguientes supuestos:

a. Por estar cumplido el objeto para el que fue celebrado, siempre que no existan obligaciones pendientes de cumplir por "LAS PARTES" y, en su caso, se haya realizado el reintegro de los recursos y rendimientos financieros que procedan, y

b. En los casos previstos en el numeral 10.1 y 17 de los "Criterios".

Para tales efectos se levantará una minuta en que se hagan constar las circunstancias específicas que: i) se presenten y establezcan los términos en que se dará por concluida su ejecución; ii) se identifiquen los responsables del resguardo y conservación de la documentación justificativa y probatoria que se haya generado hasta ese momento, y iii) se señale lo procedente respecto del reintegro de los recursos y rendimientos financieros que, en su caso, procedan.

DÉCIMA OCTAVA. VIGENCIA. El presente Convenio entrará en vigor a partir del día de su firma y hasta el 31 de diciembre de 2021. Lo anterior, no exime a "EL GOBIERNO DEL ESTADO" de presentar la comprobación de los gastos efectuados y reintegrar los recursos remanentes y/o no aplicados a los fines para los que fueron autorizados, junto con los rendimientos financieros correspondientes o, en su caso, las cargas financieras que se hubiesen generado.

DÉCIMA NOVENA. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS. “LAS PARTES” están de acuerdo en que el presente instrumento es producto de la buena fe, en razón de lo cual los conflictos que llegasen a presentarse por cuanto hace a su interpretación, formalización, ejecución y cumplimiento, serán resueltos de mutuo acuerdo por “LAS PARTES”. En caso de que se presente alguna discrepancia, deberá sujetarse a lo que dispone el artículo 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

VIGÉSIMA. INCUMPLIMIENTO. En el supuesto de que exista algún incumplimiento el presente convenio y/o los acuerdos que del mismo se deriven, “LA SECRETARÍA” a través de la CONAVIM, lo hará del conocimiento de los órganos fiscalizadores competentes sobre las acciones u omisiones que afecten el correcto ejercicio del subsidio otorgado, de conformidad con los numerales 9.9, 16.8 y 17.7 de los “Criterios”.

VIGÉSIMA PRIMERA. CONFIDENCIALIDAD Y TRANSPARENCIA. “LAS PARTES” Se comprometen a cumplir con las disposiciones que establece la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares, la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, sus Reglamentos y las demás disposiciones aplicables.

Asimismo, a efecto de dar cabal cumplimiento al objeto del presente Convenio, y “LAS PARTES” llegaren a tener acceso a datos personales cuya responsabilidad recaiga en la otra Parte, por este medio se obligan a: ***(i)*** tratar dichos datos personales únicamente para efectos del desarrollo del Convenio; ***(ii)*** abstenerse de tratar los datos personales para finalidades distintas a las instruidas por la otra Parte; ***(iii)*** implementar las medidas de seguridad conforme a la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares, la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, sus Reglamentos y las demás disposiciones aplicables; ***(iv)*** guardar confidencialidad respecto de los datos personales tratados; ***(v)*** suprimir los datos personales objeto de tratamiento una vez terminado el Convenio y ***(vi)*** abstenerse de transferir los datos personales.

En caso de que alguna de “LAS PARTES” llegare a tener conocimiento de datos personales diversos a los señalados en el párrafo anterior, que obren en registros, bases de datos o cualquier otro medio que pertenezca a la otra Parte, en este acto ambas se obligan a respetar las disposiciones que sobre los mismos establece la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, según sea el caso, así como los avisos de privacidad de cada una de ellas, en el entendido de que ante la ausencia de consentimiento de los titulares de tales datos personales, deben abstenerse de llevar a cabo cualquier tipo de tratamiento sobre los mismos.

VIGÉSIMA SEGUNDA. PUBLICACIÓN. Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley de Planeación, el presente instrumento será publicado en el Diario Oficial de la Federación, y el “GOBIERNO DEL ESTADO” lo publicará de conformidad con su normatividad aplicable.

VIGÉSIMA TERCERA. DIFUSIÓN. “LAS PARTES” acuerdan que en la publicidad y difusión del programa se deberá incluir la siguiente leyenda: “*Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa*”, de conformidad con lo establecido en el artículo 27, fracción II, inciso a del Presupuesto de Egresos de la Federación 2021. De igual manera, todo gasto en la comunicación y divulgación se deberá señalar en forma expresa e idéntica, que se realiza con los recursos federales aprobados en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2021.

VIGÉSIMA CUARTA. NOTIFICACIONES. "LAS PARTES" acuerdan que cualquier comunicación o notificación que se deba efectuar con motivo del presente instrumento será vía correo electrónico, o mediante oficio signado por la autoridad competente remitido por servicio de mensajería en los domicilios señalados en el capítulo de DECLARACIONES, de las comunicaciones telefónicas la CONAVIM deberá levantar constancia de la comunicación. Cualquier cambio de domicilio que "LAS PARTES" efectúen en lo sucesivo, lo deberán notificar por escrito y en forma indubitable a la otra parte, por lo menos con diez días hábiles de anticipación.

Leído por las partes y enteradas del contenido y alcance legal de sus cláusulas, lo firman en cuatro ejemplares en la Ciudad de México, a los 12 días del mes de marzo de 2021.- Por la Secretaría: el Subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración, **Alejandro de Jesús Encinas Rodríguez**.- Rúbrica.- La Comisionada Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, **Ma. Fabiola Alanís Sámano**.- Rúbrica.- Por el Gobierno del Estado: el Gobernador, **José Rosas Aispuro Torres**.- Rúbrica.- El Secretario General de Gobierno, **Héctor David Flores Ávalos**.- Rúbrica.- El Secretario de Finanzas y de Administración, **Jesús Arturo Díaz Medina**.- Rúbrica.- La Fiscal General del Estado, **Ruth Medina Alemán**.- Rúbrica.

ANEXO TÉCNICO

DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN PARA LA CREACION DEL CENTRO DE JUSTICIA PARA LAS MUJERES CON SEDE EN GÓMEZ PALACIO, DURANGO

1. Nombre, objetivo y descripción de "El Proyecto":

- **Nombre o denominación:** Centro De Justicia Para Las Mujeres con sede en Gómez Palacio, Durango.
- **Objetivo:** Construir el Centro de Justicia para las Mujeres con sede en Gómez Palacio, Durango, de la Fiscalía General del Estado, que brinde atención especializada y multidisciplinaria a mujeres víctimas de violencia por razones de género, bajo el enfoque de la perspectiva de género, atención intercultural y respeto a los derechos humanos.
- **Descripción:** El Gobierno del Estado y la Fiscalía General del Estado de Durango preocupados por las necesidades de las mujeres en situación de violencia, así como de contar con áreas especializadas para ser atendidas de manera multidisciplinaria, pretende realizar la construcción del Centro de Justicia para las Mujeres con sede en Gómez Palacio, Durango, por lo que existe el firme compromiso de generar la Coordinación para lograr las gestiones necesarias a fin de brindar y servicios especializados y multidisciplinarios a mujeres que viven alguna situación de violencia por razones de género.

  Por tal razón proyecto de creación de Centro de Justicia para las Mujeres con sede en Gómez Palacio, Durango, contempla la construcción de áreas de asistencia tales como recepción, sala de espera, estancia de café, cubículos, consultorios, oficinas, sala de atención grupal e individual, área lúdica, refugio temporal, salón de usos múltiples y sala de juntas, así como las áreas de acceso a la justicia, como las oficinas, cámara gessell, consultorio, zona de detención y sala de oralidad.

  Aunado a lo anterior el edificio que se construirá tendrá la fortaleza de tener cerca las oficinas de la Vice Fiscalía Zona 1 Región Laguna, lo que dará certeza y tranquilidad al personal y a las usuarias que acudan al Centro de Justicia, ya que atendiendo las situaciones de seguridad se busca mantener siempre el resguardo de las víctimas en toda circunstancia así como también la proximidad a la población de la región, sobre todo ser un Centro cercano para el acceso a las mujeres de dicha región, toda vez que radican con un mayor número de habitantes en esa comarca con un registro de 1,754,754 personas en Gómez Palacio Durango.

2. Meta que se estima alcanzar en el 2021:

- **Descripción de la meta:** Construcción de la primera etapa del Centro de Justicia para Las Mujeres con sede en Gómez Palacio, Durango Se construirá la totalidad de la planta baja, en donde se incluye: En planta alta la construcción total de las áreas de: escalera, cocina, estancia, huerto urbano y cuatro dormitorios con baño.

3. Justificación de la Creación del Centro de Justicia para las Mujeres con sede en Gómez Palacio, Durango:

Argumentos:

La violencia contra la mujer constituye una violación de los derechos humanos y las libertades fundamentales y limita total o particularmente a la mujer el reconocimiento, goce y ejercicio de tales derechos y libertades. Es una ofensa contra la dignidad humana y una manifestación de las relaciones de poder históricamente desiguales entre mujeres y hombres. Esta violencia contra la mujer trasciende a todos los sectores de la sociedad independientemente de su clase, raza o grupo étnico, nivel de ingresos, cultura, nivel educacional, edad o religión y afecta negativamente sus propias bases. La Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer "Belem Do Pará", la define como "cualquier acción o conducta basada en su género, que cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico a la mujer, tanto en el ámbito público como en el privado "Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer "Convención de Belem Do Pará" suscrita en la Ciudad de Belem Do Pará Brasil, el 09 de Junio de 1994.La Administración Pública Federal es el instrumento básico para convenir los objetivos, planes y programas gubernamentales en acciones y resultados concretos, orientados a responder a las expectativas de la sociedad. Por ello, es indispensable que el aparato público cuente con los mecanismos administrativos que apoyen, aseguren y agilicen el cumplimiento de los actos de gobierno.

Para lograr una mayor efectividad social y mejores resultados en los servicios públicos, es necesario que la administración pública revise y actualice permanentemente sus formas de organización, sistema de trabajo y procedimientos de atención a las y los usuarios, a efecto de hacerlo congruente con las circunstancias del entorno social y la disponibilidad de recursos.

La violencia contra las mujeres es un problema y un reto que está presente en todo el ámbito nacional. Durango no es la excepción. Según la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2016, casi una de cada dos mujeres de 15 años y más, casadas o unidas, sufrió al menos un incidente de violencia por parte de su pareja, es decir, 44.3%, lo que representa una proporción mayor al nivel nacional que es de 43.9%. La violencia contra las mujeres tiene graves consecuencias y, en algunos casos, efectos irreversibles. En este tenor, con la finalidad de ofrecer un espacio que permita salvaguardar la vida de las mujeres en situación de violencia, sus hijas y sus hijos, la Fiscalía General del Estado de Durango como un órgano desconcentrado de la Administración Centralizada tiene como propósito esencial realizar un modelo de atención, como referente conceptual, profesional y de proceso para la atención a todas las usuarias, ello a través de la Implementación del Centro de Justicia para las Mujeres con sede en Gómez Palacio, Durango.

Desde esta perspectiva, el citado Centro tendrá como misión brindar un servicio integral y multidisciplinario para todas las mujeres que enfrenten una situación de violencia familiar o de género bajo un mismo techo, esto mediante la protección inmediata, gratuita y eficaz de su persona y sus derechos, así como de sus hijas e hijos, para favorecer la recuperación social, física, emocional y espiritual para que logren re-estructurar su vida, libre de violencia. En consecuencia, las cinco etapas del macro-proceso, así como sus actividades especializadas están encaminadas, de manera estratégica, al ejercicio y cumplimiento de la misma.

4. Datos de contacto:

Titular de la Dependencia responsable de “El Proyecto”:

- Nombre: Ruth Medina Alemán
- Cargo: Fiscal General del Estado
- Área de adscripción: Fiscal General del Estado
- Número de teléfono: (618) 1373731
- Correo electrónico que de conformidad con el numeral 5.7 de los Criterios 2021, es el correo en el que acepta recibir todas las notificaciones:

  ruth.medina@durango.gob.mx
- Dirección para recibir notificaciones: Carretera Durango-Torreón kilómetro 7.5, C.P. 34208, Durango, Dgo.

Datos de la persona enlace del Estado:

- Nombre: Lorena Meléndez Manzanales
- Cargo: Coordinadora del Centro de Justicia para las Mujeres
- Área de adscripción: Centro de Justicia para las Mujeres con sede en Gómez Palacio, Durango
- Número de Teléfono: (618) 1373478
- Correo electrónico: lorena.melendez@durango.gob.mx
- Dirección para recibir notificaciones:

  Prolongación Libertad número 300, Fraccionamiento la Forestal C.P. 34217 Durango, Dgo.
- Oficio de designación: FGED/0658/2020

Funciones:

- Las establecidas en la cláusula quinta del Convenio de Coordinación que regula el presente Anexo Técnico (Convenio).

- Será la encargada de responder oportunamente a las solicitudes emitidas por la Secretaría de Gobernación a través de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres (CONAVIM).
- Dará seguimiento a la documentación e informes que se soliciten para dar cumplimiento al Convenio.

5. Dependencia responsable de "El Proyecto":

Nombre: Fiscalía General del Estado

- **Descripción de las responsabilidades:**

1.- Dar cumplimiento a lo establecido en los "criterios de operación para Acceder a los Subsidios Destinados a la Creación o el Fortalecimiento de los Centros de Justicia para las Mujeres ejercicio Fiscal 2021".

2.- Realizar las gestiones administrativas ante las Instituciones correspondientes con el objeto de que sean transferidos los recursos a la cuenta aperturada para el manejo exclusivo de los recursos en la Secretaria de Finanzas y Administración.

3.- Verificar que el "Proyecto" sea realizado en tiempo y forma.

4.- Controlar, revisar y administrar el avance de la obra.

5.- Gestionar para que de manera mensual se envié un informe de resultados sobre los avances físicos y financieros a la CONAVIM.

6.- Recabar, resguardar y conservar la documentación justificativa y comprobatoria de las erogaciones cubiertas con los recursos presupuestarios Federales.

7.- Integrar y resguardar los expedientes relacionados con la ejecución y comprobación de el "Proyecto" financiado con los recursos otorgados.

8.- Cumplir y observar en todo momento las disposiciones y lineamientos descritos en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH) y su reglamento.

6. Descripción y ubicación del inmueble:

- **Descripción:**

- Escritura Pública número: Diario Oficial de la Federación Tomo CDXLVI No. 17 de fecha 27 de noviembre 1990, Inscrito en el Registro Público de la Propiedad con número de Partida 623 Tomo 2017 de fecha 02 de marzo del 2017, con Folio Real 10-008335219
- Clave Catastral del inmueble: U062100001
- Superficie: 10,000 Mts2
- Medidas y colindancias:

Al Poniente mide 10,000 mts2 y colinda con calle Tabachines,

Al Sur mide 100.00 mts2 y colinda con Calzada Niños Héroes,

Al Norte y al Oriente Colinda con el Antiguo CE.RE.SO. de Gómez Palacio, Dgo.

- Certificado de Libertad de Gravamen: Expedido por el Registro Público de la Propiedad y del comercio del Estado de Durango, de fecha 13 de noviembre del 2020
- Valor catastral: $3,996,200.00 (tres millones novecientos noventa y seis mil doscientos pesos 00/100 M.N.).

- **Ubicación:**

- Calle: Calzada Niños Héroes

- Numero Exterior: S/N
- Número Interior: S/N
- Colonia: Ejido Filadelfia
- Código Postal: 35139
- Municipio: Gómez Palacio
- Estado: Durango
- Croquis:

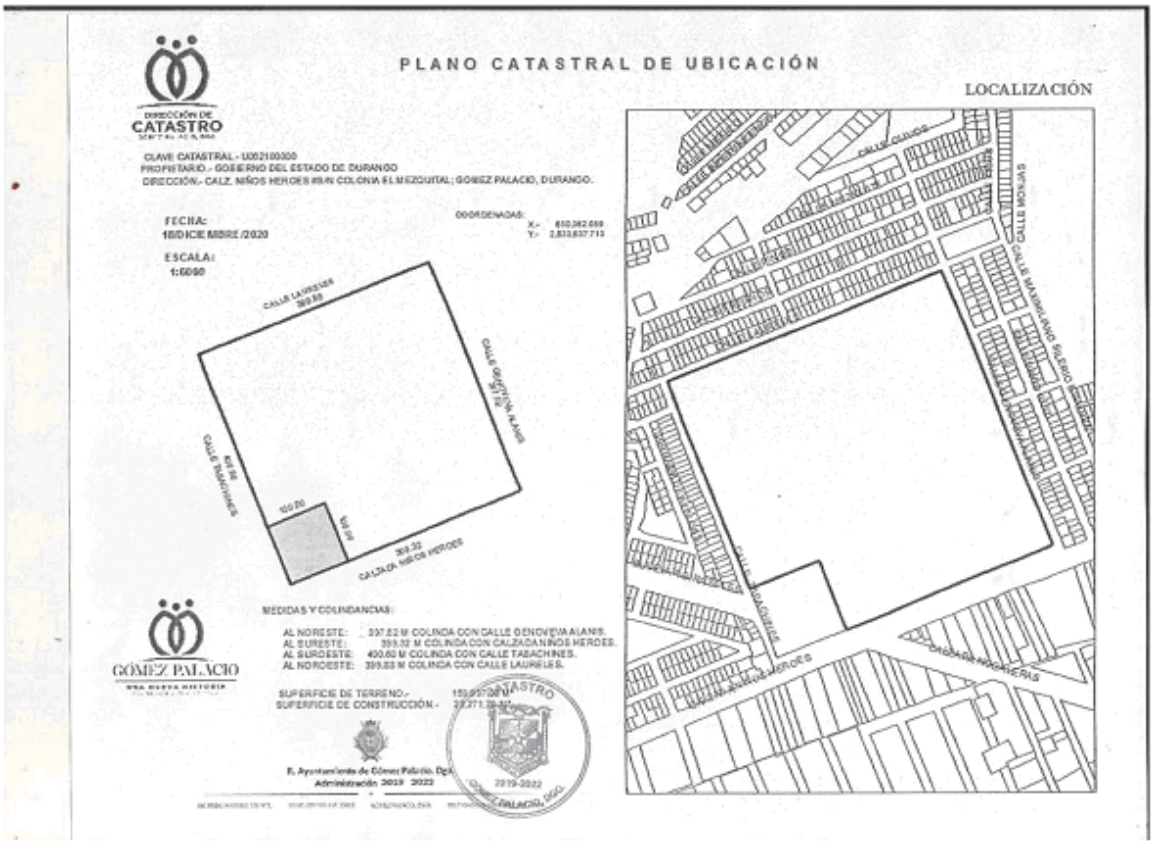

7. Monto total del proyecto en todas sus etapas, el número de etapas proyectadas hasta su conclusión y el monto de la aportación federal autorizada por el Comité en el ejercicio fiscal 2021.

- Monto Total de “El Proyecto” en todas sus Etapas de construcción:

  $30,895,333.83 (treinta millones ochocientos noventa y cinco mil trescientos treinta y tres pesos 83/100 M.N.)

- Número de etapas proyectadas hasta su conclusión:

  Monto de la inversión en la Etapa 1 (año): $16,459,308.20 (Dieciséis millones cuatrocientos cincuenta y nueve mil trescientos ocho pesos 20/100 M.N.)

  Monto de la inversión en la Etapa 2 (año): $14,436,025.63 (catorce millones cuatrocientos treinta y seis mil veinticinco pesos 63/100 M.N.), el cual estará sujeto a la participación en convocatorias para asignación de subsidios federales.

- Monto de la aportación federal autorizada por el Comité de Evaluación de Proyectos en el ejercicio fiscal 2021:

- Aportación Federal otorgada por la CONAVIM:

  Monto: $16, 459,308.20 (Dieciséis millones cuatrocientos cincuenta y nueve mil trescientos ocho pesos 20/100 M.N.)

En su caso:

8. Aportación Estatal a "El Proyecto":

- En caso de aportar recursos económicos:
  - Monto: No aplica
- En caso de que la aportación sea en especie:
  - **Descripción de la especie:**
    - El Gobierno del Estado es propietario del inmueble en el que se construirá el Centro de Justicia para las Mujeres con sede en Gómez Palacio, Durango, propiedad que acredita con la publicación en el: Diario Oficial de la Federación Tomo CDXLVI No. 17 de fecha 27 de noviembre 1990, Inscrito en el Registro Público de la Propiedad con numero de Partida 623 Tomo 2017 de fecha 02 de marzo del 2017, con Folio Real 10-008335219

      Clave Catastral del inmueble: U062100000

      Superficie: 10,000 Mts2

      Medidas y colindancias:

      Al Poniente: 100.00 mts2 colinda con calle Tabachines

      Al Sur: 100.00 mts2 colinda con Calzada Niños Héroes

      Al Norte y al Oriente: Colinda con el Antiguo CE.RE.SO. de Gómez Palacio, Dgo.
  - **Avalúo de dicha aportación:**

    $3,996,200.00 (tres millones novecientos noventa y seis mil doscientos pesos 00/100 M.N.).

9. Fecha estimada del inicio de la obra, en la Etapa (o Etapas) que se construye(n) en el 2021:

- **Fecha:** 31 de marzo del 2021

10. Fecha estimada para la conclusión de la etapa que se construye en el 2021 y fecha estimada de conclusión de la obra en su totalidad (en su caso de considerar varias etapas en diferentes ejercicios fiscales), y

Fecha estimada para la conclusión de la etapa (o Etapas) que se construye en el 2021:

- **Fecha:** 31 de noviembre del 2021

Fecha estimada de conclusión de la obra en su totalidad, en caso de que rebase el ejercicio fiscal 2021:

- **Fecha:** 31 de diciembre del 2022

11. Cronograma de avance físico-financiero del proyecto, exclusivamente de la aportación que otorgue la CONAVIM, en el que se señale la duración de la obra y los conceptos de obra que se hayan programado con el subsidio otorgado.

a) Catálogo de Conceptos de la Etapa que se construye en el 2021:

CENTRO DE JUSTICIA PARA LA MUJER					
DEL 31 DE MARZO AL 31 DE NOVIEMBRE DEL 2021					
OBRA: CENTRO DE JUSTICIA PARA LA MUJER EN GOMEZ PALACIO DURANGO					
UBICACION: GOMEZ PALACIO DURANGO				**MUNICIPIO:** GOMEZ PALACIO DURANGO	
CLAVE	**CONCEPTO**	**UNIDAD**	**CANTIDAD**	**P. U.**	**IMPORTE**
	EDIFICIO PLANTA BAJA				**$11,727,368.42**
	TRABAJOS PRELIMINARES				**$176,025.41**
PRE-01	TRAZO Y NIVELACION DEL TERRENO PLANO POR MEDIOS MANUALES, PARA DESPLANTE DE ESTRUCTURAS, ESTABLECIENDO EJES AUXILIARES, PASOS Y REFERENCIAS. EN AREA DE CONSTRUCCIÓN	M2	855.00	$8.59	$7,344.45
PRE-02	DEMOLICION DE CONCRETO SIMPLE, INCLUYE ACARREO DE MATERIAL NO UTIL FUERA DE LA OBRA.	M3	12.30	$630.12	$7,750.48
PRE-03	EXCAVACION A MAQUINA PARA RETIRO DE ARCILLAS EXPANSIVAS HASTA UNA PROFUNDIDAD DE 60 CMS	M3	256.50	$103.57	$26,565.71
PRE-04	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE MALLA DE SEGURIDAD COLOR NARANJA PARA PERÍMETRO FIJADA CON VARILLA DEL 3 A CADA 3.50 M INCLUYE MATERIALES MANO DE OBRA HERRAMIENTA Y EQUIPO	ML	34.50	$22.20	$765.90
PRE-05	SUMINISTRO Y RELLENO DE MATERIAL INERTE COMPACTADO CON EQUIPO MECANICO EN CAPAS DE 20 CMS DE ESPESOR AL 90 % PROCTOR	M3	342.00	$390.64	$133,598.88
	CIMENTACION ESTRUCTURA				**$389,262.08**
CIM-01	EXCAVACION CON MAQUINARIA EN MAT. TIPO "B" DE 0.00 A 1.50 M. DE PROF. SECCION OBLIGADA INCLUYE AFINE DE TALUDES Y FONDO, CONSIDERANDO UNA HOLGURA MÁXIMA DE 15 CM. POR LADO PARA ELEMENTOS DE CONCRETO, Y 5 CM. POR LADO PARA ELEMENTOS DE MAMPOSTERIA, LO CUAL SE VERIFICARÁ EN OBRA, , INCLUYE ACARREO DE MATERIAL NO UTIL FUERA DE LA OBRA	M3	241.37	61.96	14,955.47
CIM-02	PLANTILLA DE CONCRETO HECHO EN OBRA F'c=100 KG/CM2 8 CM. DE ESPESOR T.M.A. 1 1/2"	M2	86.60	$146.18	$12,659.63
CIM-03	ACERO DE REFUERZO EN CIMENTACION CON VARILLA # 2 F'y=2530 KG/CM2, INCL.:SUM., HABILITADO, ARMADO, GANCHOS, DOBLECES Y DESPERDICIOS.	KG	125	$32.00	$4,000.00
CIM-04	ACERO DE REFUERZO EN CIMENTACION CON VARILLA # 3 F'y=4200 KG/CM2, INCL.: SUM., HABILITADO, ARMADO, GANCHOS, DOBLECES, DESPERDICIOS Y TRASLAPES.	KG	1,016.73	$32.00	$32,535.36
CIM-05	ACERO DE REFUERZO EN CIMENTACION CON VARILLA #4 F'y=4200 KG/CM2, INCL.: SUM.,HABILITADO, ARMADO, GANCHOS, DOBLECES, DESPERDICIOS Y TRASLAPES.	KG	216.48	$32.00	$6,927.36
CIM-06	ACERO DE REFUERZO EN CIMENTACION CON VARILLA #5 F'y=4200 KG/CM2, INCL.: SUM.,HABILITADO, ARMADO, GANCHOS, DOBLECES, DESPERDICIOS Y TRASLAPES.	KG	3,923.84	$32.00	$125,562.98
CIM-07	ACERO DE REFUERZO EN CIMENTACION CON VARILLA #6 F'y=4200 KG/CM2, INCL.: SUM.,HABILITADO, ARMADO, GANCHOS, DOBLECES, DESPERDICIOS Y TRASLAPES.	KG	785.26	$32.00	$25,128.22
CIM-08	CONCRETO PREMEZCLADO F'C=250 KG/CM2 T.M.A. 1 1/2" EN CIMENTACIÓN, INCLUYE BOMBEO, COLADO, VIBRADO Y CURADO.	M3	37.18	$2,250.57	$83,676.19
CIM-09	CIMBRA PARA CIMENTACION CON MADERA DE PINO DE 3a ACABADO COMUN, INCLUYE HABILITADO, ARMADO, CIMBRADO Y DESCIMBRADO	M2	142.03	$191.50	$27,199.13
CIM-10	RELLENO DE BANCO COMPACTADO AL 90% PROCTOR, EN CAPAS DE HASTA 20 CMS., CON EQUIPO (BAILARINA) SEGUN NIVELES DE PROYECTO, INCLUYE: ACARREOS DE MATERIAL TENDIDO, INCORPORACIÓN DE AGUA Y PRUEBAS DE LABORATORIO.	M3	236.50	$208.84	$49,390.66

CIM-11	ZAPATA CORRIDA DE 0.90 M DE ANCHO Y 0.30 M DE ALTURA F'C=200 KG/CM2 ARMADA CON VARILLA DEL #4 DE ACUERDO A PROYECTO. INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	ML	4.73	$1,327.85	$6,280.73
CIM-12	CADENA DE CONCRETO F'C=200 KG/CM2 DE 25X25 CM ARMADA CON 3 VARILLAS #3 Y 3 VARILLAS DEL #4 CON ESTRIBOS DEL #2 A CADA 9 CM. INCLUYE: CIMBRA COMUN EN 2 CARAS, DECIMBRADO, COLADO, VIBRADO, CURADO, CRUCES DE VARILLA, ANDAMIOS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	ML	1.87	$506.07	$946.35
	CIMENTACION MUROS				**$197,585.28**
CIM.MUR-01	EXCAVACION CON MAQUINARIA EN MAT. TIPO "B" DE 0.00 A 1.50 M. DE PROF. SECCION OBLIGADA INCLUYE AFINE DE TALUDES Y FONDO, CONSIDERANDO UNA HOLGURA MÁXIMA DE 15 CM. POR LADO PARA ELEMENTOS DE CONCRETO, Y 5 CM. POR LADO PARA ELEMENTOS DE MAMPOSTERIA, LO CUAL SE VERIFICARÁ EN OBRA, , INCLUYE ACARREO DE MATERIAL NO UTIL FUERA DE LA OBRA	M3	290.72	$61.96	$18,012.95
CIM.MUR-02	PLANTILLA DE CONCRETO HECHO EN OBRA F'c=100 KG/CM2 8 CM. DE ESPESOR T.M.A. 1 1/2"	M2	62.52	$146.18	$9,139.76
CIM.MUR-03	ACERO DE REFUERZO EN CIMENTACION CON VARILLA # 3 F'y=4200 KG/CM2, INCL.: SUM., HABILITADO, ARMADO, GANCHOS, DOBLECES, DESPERDICIOS Y TRASLAPES.	KG	1,213.16	$24.25	$29,419.06
CIM.MUR-04	CONCRETO PREMEZCLADO F'C=250 KG/CM2 T.M.A. 1 1/2" EN CIMENTACIÓN, INCLUYE BOMBEO, COLADO, VIBRADO Y CURADO.	M3	33.63	$2,250.57	$75,679.92
CIM.MUR-05	CIMBRA PARA CIMENTACION CON MADERA DE PINO DE 3a ACABADO COMUN, INCLUYE HABILITADO, ARMADO, CIMBRADO Y DESCIMBRADO	M2	291.29	$191.50	$55,782.23
CIM.MUR-06	MURETE DE ENRASE EN CIMENTACION DE BLOCK HUECO 20x20x40 CM. EN 2O CM. RELLENO CON CONCRETO F'c=100 KG/CM2 T.M.A. 1 1/2" ASENTADO CON MORTERO COMERCIAL-ARENA 1:4 CON REFUERZO DE VARILLA # 3 A CADA 2 HUECOS, Y UNA HORIZONTAL A CADA 3 HILADAS.	M2	14.65	$518.77	$7,601.02
CIM.MUR-07	RELLENO COMPACTADO CON BAILARINA MANUAL EN CAPAS DE 20 CM. CON MATERIAL INERTE DE LA EXCAVACION AL 90 % DE LA PRUEBA PROCTOR MODIFICADA.	M3	9.34	$208.84	$1,950.36
	ESTRUCTURA P.B.				$2,473,941.71
EST1-01	SUMINISTRO, MONTAJE Y NIVELACION DE ESTRUCTURA METALICA PERFILES ESTRUCTURALES A BASE DE LARGUEROS, CLIPS, COLUMNAS IPR 16" X 6 1/2", MENSULAS, FLAMBEOS, SOPORTE PARA CANALON, TENSORES, SOPORTE PARA ARMADURA, PLACA TOPE DE COLUMNA, PLACA DE AGARRE EN TENSORES, SOLERA DE CONEXION Y CARTABON TRAPEZOIDAL, INCLUYE: TORNILLERIA, SOLDADURA E-70 Y E-60 DESDE 1/8" A 3/4", APLICACION DE FONDO ANTICORROSIVO Y PINTURA DE ESMALTE, ELEVACIONES, CORTES, DESPERDICIOS, MERMAS, MANIOBRAS, FLETES, MATERIALES, HERRAMIENTAS Y MANO DE OBRA. TRABAJO TERMINADO, ACARREOS DE MATERIALES NECESARIOS EN CARRETILLA HASTA 200 MTS. DE DISTANCIA.	KG	36,202.07	$44.52	$1,611,715.98
EST1-02	LOSA DE AZOTEA A BASE DE LAMINA DE LOSACERO SECCION 4 CAL 22 CAPA DE COMPRESION DE 12.5 CM. A BASE DE CONCRETO PREMEZCLADO F'C=250 KG/CM2 ARMADA CON MALLA ELECTROSOLDADA 6/6-6/6 INCLUYE PUNTALES DE MADERA, PERNOS PARA ANCLAJE, ELEVACION DE MATERIALES, EQUIPO DE SEGURIDAD, MATERIALES, HERRAMIENTAS Y MANO DE OBRA.	M2	662.34	$800.93	$530,490.38
EST1-03	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE ANCLAS DE 1" EN DADOS DE CIMENTACIÓN PARA RECIBIR COLUMNAS CON UNA LONGITUD DE 1.00M. INCLUYE: CORTE, DOBLES ROSCADO, TUERCA, ARANDELA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	PZA	341.00	$321.23	$109,539.43
EST1-04	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PLACA DE ACERO DE 3/4" CON 8 PERFORACIONES PARA RECIBIR ANCLAS 1", INCLUYE SOLDADURA Y APLICACION DE FONDO Y ESMALTE ANTICORROSIVA.	KG	1,580.71	$44.96	$71,068.77

EST1-05	ASENTAMIENTO DE PLACAS METÁLICAS DE ESTRUCTURA A BASE DE GROUT, INCLUYE CIMBRA, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	M3	0.65	$38,315.56	$24,905.11
EST1-06	CADENA Y/O CASTILLO DE 15X30 CM F'C=150 KG/CM2 ARMADA CON 4 VARILLAS DEL #3 Y ESTRIBOS DEL #2 A CADA 20 CM. INCLUYE: CIMBRA COMUN EN 3 CARAS, DESCIMBRADO, COLADO, VIBRADO, CURADO, CRUCES DE VARILLA, ANDAMIOS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	ML	202.57	$328.15	$66,471.70
EST1-07	COLUMNA DE CONCRETO DE 25X40 CM F'C=200 KG/CM2 ARMADA CON 8 VARILLAS DEL #4 Y ESTRIBOS DEL #3 A CADA 13 CM. INCLUYE: CIMBRA COMUN EN 3 CARAS, DECIMBRADO, COLADO, VIBRADO, CURADO, CRUCES DE VARILLA, ANDAMIOS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	ML	14.23	$705.35	$10,039.95
EST1-08	COLUMNA DE CONCRETO DE 20X40 CM F'C=200 KG/CM2 ARMADO CON 6 VARILLAS DEL #3 Y ESTRIBOS DEL #2 A CADA 10 CM. INCLUYE: CIMBRA COMUN EN 3 CARAS, DECIMBRADO, COLADO, VIBRADO, CURADO, CRUCES DE VARILLA, ANDAMIOS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	ML	14.23	$531.09	$7,559.54
EST1-09	TRABE DE CONCRETO F'C=200 KG/CM2 DE 25X50 CM ARMADA CON 6 VARILLAS DEL #4 Y 2 VARILLAS EL #3, ESTRIBOS DEL #3 A CADA 25 CM. INCLUYE: CIMBRA COMUN EN 3 CARAS, DECIMBRADO, COLADO, VIBRADO, CURADO, CRUCES DE VARILLA, ANDAMIOS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	ML	8.64	$741.12	$6,399.57
EST1-10	CASTILLO DE CONCRETO DE 30X15 CMS. F'C=150 KG/CM2 LIGADO AL ALMA DE COLUMNA METÁLICA CON 4 VARILLAS #3 Y ESTRIBOS DEL #2 A CADA 20 CM. INCLUYE: CIMBRA COMUN EN 3 CARAS, DECIMBRADO, COLADO, VIBRADO, CURADO, CRUCES DE VARILLA, ANDAMIOS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	ML	47.85	$317.38	$15,186.63
EST1-11	CADENA DE CONCRETO F'C=200 KG/CM2 DE 25X40 CM ARMADA CON 6 VARILLAS DEL #3 Y ESTRIBOS DEL #2 A CADA 15 CM. INCLUYE: CIMBRA COMUN EN 2 CARAS, DECIMBRADO, COLADO, VIBRADO, CURADO, CRUCES DE VARILLA, ANDAMIOS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	ML	10.78	$525.93	$5,669.53
EST1-12	CADENA DE CONCRETO F'C=200 KG/CM2 DE 15X20 CM ARMADA CON 4 VARILLAS DEL #3 Y ESTRIBOS DEL #2 A CADA 8 CM. INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	ML	13.89	$311.55	$4,328.36
EST1-13	ELABORACIÓN Y FORJADO DE ESCALONES SEGÚN PROYECTO A BASE DE CONCRETO, INC; CONCRETO F'C 250 KG/CM2, CIMBRA ACABADO COMÚN, COLADO, ACARREOS, MATERIALES, HERRAMIENTAS Y MANOS DE OBRA.	ML	32.2	$328.16	$10,566.75
	MUROS CADENAS Y CASTILLOS P.B.				**$335,839.94**
MUR1-01	MURO DE MURO DE BLOCK DE 15 X 20 X 40 CMS . JUNTEADO CON MORTERO COMERCIAL-ARENA PROPORCIÓN 1:4	M2	506.64	$430.70	$218,208.99
MUR1-02	CADENA Y/O CASTILLO DE CONCRETO DE 15x20 CM. CON F'C=150 KG/CM2 ARMADO C/4 VAR. # 3 Y ESTRIBOS # 2 A CADA 20 CM. T.M.A. 3/4" INCLUYE CIMBRA COMÚN, DESCIMBRADO, COLADO, VIBRADO, CURADO, Y CRUCES DE VARILLA.	ML	171.50	$248.00	$42,532.99
MUR1-03	CADENA Y/O CASTILLO DE CONCRETO DE 14x14 CM. CON F'C=150 KG/CM2 ARMADO C/4 VAR. # 3 Y ESTRIBOS # 2 A CADA 20 CM. T.M.A. 3/4" INCLUYE CIMBRA COMÚN, DESCIMBRADO, COLADO, VIBRADO, CURADO, Y CRUCES DE VARILLA.	ML	110.62	$222.71	$24,635.29
MUR1-04	CADENA DE DESPLANTE DE CONCRETO DE 15X20 CM., F'C=150 KG/CM2, ARMADO CON 4 VARILLAS 3# Y ESTRIBOS # 2 CADA 15 CM. T.M.A. ¾" INCLUYE CIMBRA COMUN, DESCIMBRADO, COLADO, VIBRADO, CURADO Y CRUCES DE VARILLA.	ML	179.84	$249.26	$44,826.67
MUR1-05	IMPERMEABILIZACION DE DALA DE DESPLANTE A TRES CARAS PARA RECIBIR MURO A BASE DE 2 CAPAS DE EMULSION ASFALTICA, INCLUYE MATERIALES, MANO DE	M2	98.91	$56.98	$5,636.01

	OBRA, HERRAMEINTA Y EQUIPO.				
	INSTALACIONES HIDRAULICAS Y SANITARIAS P.B.				**$429,755.22**
IHS1-01	SUMINISTRO Y TENDIDO DE TUBO SANITARIO DE PVC (ANGER) 1 CAMPANA DE 150 MM. 6" DE DIAMETRO, INCLUYE: TRAZO, NIVELACIÓN, EXCAVACIÓN, CAMA DE ARENA, RELLENO ACARREO DE MATERIAL NO UTILIZABLE, ENCOFRADO CON CONCRETO POBRE, CONEXIONES, MATERIALES MENORES Y MANO DE OBRA.	ML	38.28	$257.08	$9,841.02
IHS1-02	REGISTRO DE 60x40x80 CON BLOCK DE CEMENTO O TABIQUE ROJO RECOCIDO, APLANADO INTERIOR , INCLUYE MARCO Y CONTRAMARCO METÁLICO DE ÁNGULO DE 3/16"x1/4" Y TAPA	PZA	14.00	$1,598.61	$22,380.54
IHS1-03	REGISTRO PARA ALOJAR VALVULAS HIDRAULICAS DE 40x60 CM hasta 100 CM DE TABIQUE ROJO RECOCIDO DE 14 CM DE ESPESOR JUNTEADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:5, TERMINADO APLANADO FINO, PISO DE CONCRETO F'C=150 KG/CM2, ACABADO PULIDO OCHAVADO, TAPA DE CONCRETO CON MARCO Y CONTRAMARCO DE METAL DE 3/16"x 1 1/4", CADENA PERIMETRAL DE CONCRETO DE 14x14 CM., ARMADA C/4 VARILLAS #3 Y ESTRIBOS #2 A CADA 25 CM.	PZA	1	$2,235.60	$2,235.60
IHS1-04	SUMINISTRO Y TENDIDO DE TUBO DE COBRE TIPO "M" DE 38 MM. 1½" DE DIAMETRO INCLUYE: TRAZO, NIVELACIÓN, EXCAVACIÓN, CAMA DE ARENA, RELLENO ACARREO DE MATERIAL NO UTILIZABLE, ENCOFRADO CON CONCRETO POBRE, CONEXIONES, MATERIALES MENORES Y MANO DE OBRA.	ML	69.65	$282.15	$19,652.31
IHS1-05	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE VÁLVULA DE COMPUERTA DE 38 MM. 1½" DE DIÁMETRO, MCA. URREA. INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.	PZA	7.00	$1,198.66	$8,390.62
IHS1-06	SALIDA PARA MUEBLE SANITARIO CON TUBO HIDRAULICO DE TUBOPLUS DE 1 1/2", PREPARACION PARA FLUXOMETRO Y TUBO SANITARIO DE P.V.C. CON CAMPANA ANGER Y LISO INCLUYE PRUEBA DE PRESIÓN.	SAL	14.00	$1,694.72	$23,726.08
IHS1-07	SALIDA PARA LAVABO O VERTEDERO CON TUBO HIDRAULICO DE TUBO PLUS Y SANITARIO DE P.V.C.	SAL	9.00	$1,243.29	$11,189.61
IHS1-08	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE W.C. MODELO NAO TZF-1 TAZA PARA FLUXOMETRO DE PEDAL COLOR BLANCO CON ALTO BRILLO MARCA HELVEX, INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.	PZA	9.00	$3,743.87	$33,694.83
IHS1-09	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE W.C. MODELO NAO TZF-1 TAZA PARA FLUXOMETRO DE MANIJA COLOR BLANCO CON ALTO BRILLO PARA DISCAPACITADOS MARCA HELVEX, INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.	PZA	2.00	$4,707.97	$9,415.94
IHS1-10	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE FLUXOMETRO DE PEDAL PARA WC, MARCA HELVEX, INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.	PZA	9.00	$6,505.00	$58,545.00
IHS1-11	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE FLUXOMETRO DE PEDAL PARA MINGITORIO MARCA HELVEX, INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.	PZA	2.00	$6,506.27	$13,012.54
IHS1-12	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MINGITORIO MOD. FERRY MG-1 COLOR BLANCO MCA HELVEX., INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.	PZA	2.00	$5,709.28	$11,418.56
IHS1-13	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE BARRA HOCKEY DERECHA DE 81X35 CMS, MOD. B-062-S, MARCA HELVEX, FIJADA A MURO SEGÚN PROYECTO, INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.	PZA	2.00	$3,200.61	$6,401.22
IHS1-14	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE BARRA HOCKEY IZQUIERDA DE 81X35 CMS, MOD. B-062-S, MARCA HELVEX, FIJADA A MURO SEGÚN PROYECTO, INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.	PZA	2.00	$3,200.61	$6,401.22
IHS1-15	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE GANCHO SENCILLO PARA MULETAS O BASTONES DE CROMO MOD. 09106 MARCA HELVEX, FIJADO A MURO, SEGÚN PROYECTO, INCLUYE	PZA	3.00	$1,114.87	$3,344.61

	MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.				
IHS1-16	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MAMPARA PARA BAÑO FIJA MARCA SANIMODUL INCLUYE PANELES LATERALES, PANELES CENTRALES, PILASTRA CENTRAL, PILASTRA TERMINAL, PILASTRA PARED, ABATIBLES PARA PUERTA, PUERTA STD, PANEL MINGITORIO, INCLUYE: KIT DE INSTALACIÓN, CUBIERTAS, TRAZO, ALINEACIÓN Y FIJACIÓN, FLETE, MATERIALES, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN. P.U.O.T.	M2	24.30	$5,824.30	$141,530.49
IHS1-17	TUBO DE PVC SANITARIO DE 8" (200 MM) S-20 PARA RED DE DRENAJE, INCLUYE EXCAVACION POR MEDIOS MECANICOS, MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	ML	44.77	$288.73	$12,926.44
IHS1-18	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TUBO DE VENTILANCION CON DESARROLLO DE 6 MTS A BASE DE TUBERIA PVC DE 2" DE DIAMETRO, INCLUYE TODOS LOS MATERIALES NECESARIOS, CORTES, DESPERDICIOS, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	PZA	11.00	$407.71	$4,484.81
HIDRSANIT-30	SUMINISTRO, COLOCACIÓN, CONEXIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE BOMBA DE PRESION CONSTANTE 2HP MARCA EVANS. INC; LINEA DE SUCCION DESDE CISTERNA, PICHANCHA, ELECTRONIVEL, ARRANCADOR, BASE DE CONCRETO, FIJACIÓN, MATERIALES, HERRAMIENTAS Y MANO DE OBRA.	PZA	1	$31,163.77	$31,163.77
	CISTERNA				**$73,507.31**
CIST-01	EXCAVACION POR MEDIOS MECANICOS EN CEPAS DE CIMENTACIÓN DE 0.00 A 2.00 MTS. DE PROFUNDIDAD EN MATERIAL TIPO II SEGUN INDICACION DE MECANICA DE SUELOS, MEDIDO EN BANCO, INCLUYE: MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, AFINE DEL FONDO DE LA CEPA Y TALUDES, RETIRO DEL MATERIAL EN CASO DE CAIDOS, TRASPALEO HORIZONTAL Y VERTICAL QUE SEA NECESARIO, COLOCACION DEL MATERIAL AL BORDE DE LA CEPA.	M3	28.30	$75.00	$2,122.50
CIST-02	FIRME DE CONCRETO F'c=150 KG/CM2 10 CM DE ESPESOR T.M.A. 3/4": MALLA ELECTROSOLDADA 6-6/10-10, MATERIALES DE CONSUMO, MANIOBRAS, ACARREOS INTERNOS, PREPARACION DE LA SUPERFICIE, MUESTRAS PARA DAR NIVEL Y DESPERDICIOS.	M2	8.95	$153.25	$1,371.57
CIST-03	CADENA DE CONCRETO DE 15X20 CMS. CON F'C=150 KG/CM2 ARMADO CON 4 VS 3/8", E 1/4" A CADA 20 CMS T.M.A. 3/4" INCLUYE CIMBRA COMÚN, DESCIMBRADO, COLADO, VIBRADO, CURADO, Y CRUCES DE VARILLA.	ML	24.50	$270.76	$6,633.62
CIST-04	CADENA O CASTILLO DE CONCRETO DE 14X14 CMS. CON F'C=150 KG/CM2 ARMADO CON 4 VS 3/8", E 1/4" A CADA 20 CMS T.M.A. 3/4" INCLUYE CIMBRA COMÚN, DESCIMBRADO, COLADO, VIBRADO, CURADO, Y CRUCES DE VARILLA.	ML	25.60	$266.45	$6,821.07
CIST-05	MURO DE TABIQUE ROJO RECOCIDO 7x14x28 CM., 14 CM. DE ESPESOR, ASENTADO CON MORTERO COMERCIAL-ARENA 1:4	M2	18.60	$336.22	$6,253.77
CIST-06	CIMBRA PARA LOSAS Y TRABES DE 1er. NIVEL TIPO COMUN CON MADERA DE PINO DE 3a. INCLUYE HABILITADO, ARMADO, CIMBRADO Y DESCIMBRADO	M2	9.51	$356.29	$3,388.28
CIST-07	ACERO DE REFUERZO DEL No. 3 FY=4200 KG/CM2, EN COLUMNAS, LOSAS, TRABES, ETC., INCLUYE: SUMINISTRO, HABILITADO, ARMADO, DESPERDICIO, GANCHOS, TRASLAPES, SILLETAS, ALAMBRE RECOCIDO DEL #18, FLETES, ACARREO, PRUEBAS, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	KG	52.65	$32.00	$1,684.80
CIST-08	CONCRETO F'C=250 KG/CM2, EN LOSAS Y TRABES DE 1er, NIVEL, CEMENTO NORMAL T.M.A. 3/4", ELABORADO EN OBRA CON MAQUINA REVOLVEDORA, INCLUYE: COLADO, VIBRADO Y RIEGO CON AGUA DURANTE 7 DÍAS	M3	1.65	$2,799.52	$4,619.21
CIST-09	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TAPA METALICA DE 60 X 60 CMS, PARA CISTERNA, MARCO Y CONTRAMARCO CON ANGULO DE 1X1 1/8" INCLUYE: PINTURA ANTICORROSIVA, PINTURA ESMALTE, AMBAS CARAS, MATERIALES Y MANO DE OBRA	PZA	1.00	$1,323.55	$1,323.55
CIST-10	SUMINISTRO E INSTALACION DE CISTERNA DE 10,000 LTS. DE CAPACIDAD MARCA ROTOPLAS , INCLUYE: FILTROS,	PZA	1.00	$34,620.00	$34,620.00

	FLOTADOR, VÁLVULA DE LLENADO, PIEZAS ESPECIALES, ACARREOS, MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA COLOCACIÓN.				
CIST-11	ALIMENTACION DE TOMA DOMICILIARIA A CISTERNA CON TUBOPLUS DE 3/4", INCLUYE: CUADRO PARA MEDIDOR, CODOS, COPLES, TENDIDO DE TUBERIA, EXCAVACION, RELLENO, COMPACTACION, MATERIALES, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA	PZA	1.00	$3,500.00	$3,500.00
CIST-12	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TUBO VENTILA PARA CISTERNA CON TUBO DE Fo.Go. C-40 DE 51 MM DE DIAMETRO, INCLUYE: CODOS Y TEE MATERIALES Y MANO DE OBRA.	PZA	1.00	$1,168.94	$1,168.94
	TABLAROCA P.B.				**$388,824.52**
TAB1-01	SUMINISTRO E INSTALACION DE MURO DE TABLAROCA A BASE DE CANALETA DE 63.5 MM Y UN PANEL DE YESO DE 12.7 MM DE ESPESOR EN DOS CARAS, INCLUYE: REDIMIX, PERFACINTA, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO, RETIRO Y TRASLADO FUERA DE LA OBRA AL TERMINO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION POR UNIDAD DE OBRA TERMINADA.	M2	370.47	$298.60	$110,622.04
TAB1-02	MURO DE TABLAROCA CON AISLAMIENTO ACUSTICO (10 CM DE ESPESOR), INCLUYE CANALETA INFERIOR Y SUPERIOR Y POSTES METALICOS A CADA 61 CM. INCLUYE LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	M2	176.00	$385.36	$67,823.36
TAB1-03	PÁNELES DE PLAFÓND 0.61X0.61CMS. LÍNEA RADAR MARCA USG, CON SISTEMA DE SUSPENSIÓN LÍNEA DX DE 15/16"" MARCA DONN. MATERIALES, ESTRUCTURA GALVANIZADA A BASE DE COLGANTES CON CLAVO ANCLA HILTI CON ALAMBRE GALVANIZADO DEL NO. 10, CANALETA DE 38MM CALIBRE 20, CANAL LISO CALIBRE 26, ALAMBRE DEL NO. 18, TORNILLOS AUTOROSCABLES, PERFACINTA, CEMENTO REDIMIX, FLETE, DESPERDICIO, ACARREO HASTA EL LUGAR DE SU UTILIZACION, TRAZO, COLGANTEO A CADA 0.60 MTS. EN AMBOS SENTIDOS, ARMADO Y AMARRADO DE BASTIDOR A CADA 0.60 M EN AMBOS SENTIDOS, ATORNILLADO DE PLACAS A CADA 0.30 M, EMPLASTECIDO, EMBOQUILLADO, ANGULO PERIMETRAL DE ALUMINIO ANODIZADO NATURAL DE 1"", LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBRANTES FUERA DE LA OBRA; PLACA DE 13 MM DE ESPESOR	M2	202.25	$586.49	$118,616.43
TAB1-04	CAJILLO DE TABLAROCA DE 1/2 PARA CUBRIR COLUMNAS IPR Y BAJANTES DE AGUA PLUVIAL CON BASTIDOR DE CANAL 26 INFERIOR Y SUPERIOR	M2	37.97	$363.60	$13,806.62
TAB1-05	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PLAFÓND DE PÁNEL DE YESO LISO ESTÁNDAR TABLAROCA INCLUYE MATERIALES, ESTRUCTURA GALVANIZADA A BASE DE COLGANTES CON CLAVO ANCLA HILTI CON ALAMBRE GALVANIZADO DEL NO. 10, CANALETA DE 38MM CALIBRE 20, CANAL LISO CALIBRE 26, ALAMBRE DEL NO. 18, TORNILLOS AUTOROSCABLES, PERFACINTA, CEMENTO REDIMIX, FLETE, DESPERDICIO, ACARREO HASTA EL LUGAR DE SU UTILIZACION, TRAZO, COLGANTEO A CADA 0.60 MTS. EN AMBOS SENTIDOS, ARMADO Y AMARRADO DE BASTIDOR A CADA 0.60 M EN AMBOS SENTIDOS, ATORNILLADO DE PLACAS A CADA 0.30 M, EMPLASTECIDO, EMBOQUILLADO, ANGULO PERIMETRAL DE ALUMINIO ANODIZADO NATURAL DE 1"", LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBRANTES FUERA DE LA OBRA; PLACA DE 13 MM DE ESPESOR	M2	258.10	$291.38	$75,204.01
TAB1-06	SUMINISTRO E INSTALACION DE MURO DE TABLAROCA A BASE DE CANALETA DE 63.5 MM Y UN PANEL DE YESO DE 12.7 MM DE ESPESOR EN UNA CARA, INCLUYE: REDIMIX, PERFACINTA, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO, RETIRO Y TRASLADO FUERA DE LA OBRA AL TERMINO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION POR UNIDAD DE OBRA TERMINADA.	M2	3.62	$306.42	$1,108.93
TAB1-07	SUMINISTRO E INSTALACION DE MURO DE TABLACEMENTO A BASE DE CANALETA DE 63.5 MM Y UN PANEL DE YESO DE 12.7 MM DE ESPESOR EN UNA CAPA, INCLUYE: BASECOAT, PERFACINTA, MATERIALES, MANO	M2	3.78	$434.23	$1,643.13

	DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO, RETIRO Y TRASLADO FUERA DE LA OBRA AL TERMINO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION POR UNIDAD DE OBRA TERMINADA.				
	PISOS P.B.				**$554,913.02**
PIS1-01	FIRME DE CONCRETO F'c=150 KG/CM2 DE 10 CM DE ESPESOR T.M.A. 1 1/2"	M2	664.58	$259.35	$172,357.79
PIS1-02	SUMINISTRO HABILITADO Y ARMADO DE MALLA DE ACERO 66-10-10 EN PISOS.	M2	664.58	$40.17	$26,696.02
PIS1-03	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PISO DE LOSETA CERAMICA SAN DIEGO CREAM SERIE: SAN DIEGO FORMATO: 60X60 COLOR: CREAM ASPECTO: MÁRMOL ACABADO: ALTO BRILLO, UTILIZAR ADHESIVO PEGA PORCELANICO MARCA PERDURA. INC. ZOCLO DE 8 CMS	M2	485.52	$572.15	$277,789.12
PIS1-04	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PISO MADRID FORMATO: 55.5X55.5 COLOR: BEIGE ASPECTO: MÁRMOL ACABADO: MATE Y ADHESIVO PEGA PORCELANICO MARCA PERDURA. INC. ZOCLO DE 8 CMS	M2	93.50	$467.37	$43,699.10
PIS1-05	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PISO MONET FORMATO: 25X100 COLOR: CEDRO ASPECTO: MADERA, ADHESIVO PEGA PORCELANICO MARCA PERDURA. INC. ZOCLO DE 8 CMS	M2	75.00	$458.28	$34,371.00
	RECUBRIMIENTOS P.B.				**$400,717.00**
REC1-01	APLANADO FINO EN MUROS Y PLAFONES CON MORTERO COMERCIAL-ARENA 1:4 CON ESPESOR PROM. DE 2 CM.. A PLOMO Y REGLA, ACABADO CON LLANA DE MADERA Y FLOTEADO CON ESPONJA APLICANDO VOLTEADOR EN REMATES, INCLUYE FILETES	M2	525.33	$124.09	$65,187.83
REC1-02	APLANADO DE YESO EN MURO A PLOMO Y NIVEL MORTERO YESO-AGUA CON ESPESOR PROMEDIO 1.5 CM.INC: BOQUILLAS DE YESO	M2	290.39	$156.02	$45,306.49
REC1-03	PINTURA VINIL-ACRILICA INTERIOR-EXTERIOR EN MUROS Y PLAFONES APLANADOS CON MEZCLA DE CEMENTO, TRABAJO TERMINADO	M2	410.66	$53.22	$21,855.48
REC1-04	PINTURA VINIL-ACRILICA INTERIOR-EXTERIOR EN MUROS Y PLAFONES DE YESO, TRABAJO TERMINADO.	M2	2,582.40	$56.47	$145,828.13
REC1-05	APLANADO ACABADO REPELLADO EN MUROS CON MEZCLA MORTERO-ARENA 1:5, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M2	384.76	$99.39	$38,241.10
REC1-06	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE JUNTA DE CONTROL PLÁSTICA 093 USG DE 3.05 M EN U EN APLANADOS, A UNA ALTURA DE 4.90 MTS. INCLUYE RANURA EN APLANADO CON PULIDORA, COLOCACION, ALINEACION Y FIJACION CON CLAVO DE CONCRETO DE 1 1/2", RESANE CON ACABADO DE APLANADO FINO, CON FLOTA DE MADERA Y ESPONJA, INCLUYE MATERIALES, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN. P.U.O.T.	ML	91.31	$120.00	$10,957.32
REC1-07	RECUBRIMIENTO DE MUROS CON VITROMURO MARCA VITROMEX SERIE: CAUCASO FORMATO: 33.3X45.1 COLOR: BLANCO ASPECTO: PIEDRA, UTILIZANDO ADHESIVO PERDURA PARA SU COLOCACION. INCLUYE MATERIALES, CORTES, DESPERDICIOS, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA COLOCACION.	M2	156.30	$469.23	$73,340.65
	HERRERIA, ALUMINIOY CARPINTERIA P.B.				**$1,718,635.11**
HERR1-01	SUMINISTRO Y COLOCACION DE VENTANA A BASE DE FIJO Y Y CORREDIZO DE ALUMINIO ANODIZADO DE 3" CON VIDRIO TINTEX RECOCIDO DE 9MM. DE ESPESOR. INCLUYE CIERRE BRÍO MODELO GN-550 CON CONTRA Y GANCHO MODELO GN-604 SERIE 80 "EUROVENT", MARCA CUPRUM. *INCLUYE MOSQUITERO EN CORREDIZO.	M2	79.20	$3,243.54	$256,888.37
HERR1-02	VENTANAS DE PROYECCION EXTERIOR DE ALUMINIO ANODIZADO NATURAL DE EUROVENT SERIE 45 MARCA CUPRUM, CON VIDRIO TINTEX RECOCIDO DE 6MM. DE ESPESOR DE 2.00 X 0.55 MTS INCLUYE FIJACION MANIOBRAS Y FLETES	PZA	2.00	$3,574.99	$7,149.98
HERR1-03	VENTANA CON BATIENTE EXTERIOR DE ALUMINIO	PZA	10.00	$1,319.11	$13,191.10

	ANODIZADO NATURAL DE EUROVENT SERIE 45 MARCA CUPRUM, CON VIDRIO TINTEX RECOCIDO DE 6MM. DE ESPESOR. DE 0.70 X 0.55 MTS INCLUYE FIJACION MANIOBRAS Y FLETES				
HERR1-04	CANCELERIA INTERIOR CON PUERTA FABRICADA CON ALUMINIO DE LA LINEA CUPRUM, PUERTA FORMADA POR BATIENTE, CERCO PUERTA, CABEZAL, ZOCLO, JUNQUILLO, CHAPA PHILIPS MOD 3055, CANAL DE 1/2 Y CANCELERIA FIJA FABRICADA CON ALUMINIO SERIE 70 DE LA LINEA CUPRUM, BOLSA, TAPABOLSA, ZOCLO, JUNQUILLO, VINILOS, TORNILLERIA, CRISTAL CLARO DE 6MM, SILICON SUPERESTRUCTURAL Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION. CANCEL C05. DE MEDIDAS DE ANCHO DE 2.77 A 2.82 Y ALTURA DE 2.85 A 2.90.	PZA	24.00	$27,427.25	$658,254.00
HERR1-05	PUERTA DE ALUMINIO NATURAL TIPO LOUVER PERFIL AMPLIO E-70 MARCA CUPRUM, INCLUYE CONTRAMARCO, CHAPA DOBLE MANIJA MODELO 2865 MARCA PERFILETO; BISAGRAS EUROVENT SERIE 70 MARCA HERRALUM. CON MÓDULO FIJO SUPERIOR CON PERFIL 3" Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION. CANCEL C06	M2	1.97	$4,488.91	$8,838.66
HERR1-06	PUERTA SENCILLA DE 1.00 X 2.10 M DE LÁMINA DE ACERO ROLADA EN FRÍO CAL. 20 CON SOPORTE PARA CHAPA Y TRES SOPORTES PARA BISAGRA DE 5/32" ELECTRO-FUSIONADAS A LA HOJA Y MARCO FIJO AL CANTO. FIJO A BASE DE LOUVERS. CANCEL C07, INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.	PZA	1.00	$29,956.76	$29,956.76
HERR1-07	PUERTA SENCILLA DE 1.20 X 2.10 M DE LÁMINA DE ACERO ROLADA EN FRÍO CAL. 20 CON SOPORTE PARA CHAPA Y TRES SOPORTES PARA BISAGRA DE 5/32" ELECTRO-FUSIONADAS A LA HOJA Y MARCO FIJO AL CANTO. CANCEL C08, INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.	PZA	2.00	$26,484.49	$52,968.98
HERR1-08	PUERTA DE EMERGENCIA, DE CHAPA DOBLADA RELLENA DE LANA DE VIDRIO CON PICAPORTE PARA SALIDA DE EMERGENCIA CON BARRA ANTIPÁNICO. CANCEL C09, INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.	PZA	1.00	$24,691.25	$24,691.25
HERR1-09	PUERTA DOBLE DE 1.30X2.10 DE LÁMINA DE ACERO A BASE DE LOUVERS ROLADA EN FRÍO CAL. 20 CON SOPORTE PARA CHAPA Y TRES SOPORTES PARA BISAGRA DE 5/32" ELECTROFUSIONADAS A LA HOJA Y MARCO FIJO AL CANTO. CANCEL C10, INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.	PZA	1.00	$25,136.42	$25,136.42
HERR1-10	PUERTA PREFABRICADA AUTOMATIZADA, DE MEDIDAS DE 1.50 X 2.13 MTS. LÍNEA DOOR CONTROLS MARCA HERRALUM CON SENSOR INFRAROJO CON CABEZAL DE ALUMINIO DE 4" ANCHO POR 6" PERALTE. INCLUYE TODAS LAS PIEZAS NECESARIAS PARA SU INSTALACIÓN Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO. TODAS LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SERÁN DETERMINADAS ÚNICAMENTE POR EL PROVEDOR HERRALUM. INCLUYE VIDRIO TEMPLADO TINTEX DE 9MM Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCONAMIENTO.	PZA	1.00	$76,104.81	$76,104.81
HERR1-11	CANCEL DE ACCESO PRINCIPAL A BASE DE ZOCLO HERCULITE DE ALUMNIO, CERCO FIJO DE ALUMINIO, CRISTAL TINTEX RECOCIDO DE 9 MM DE ESPESOR A HUESO UNIDOSCON SILICON SUPERESTRUCTURAL, CON COSTILLA DE CRISTAL DE 9 MM PARA SU SOPORTE Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA SUJECION.	M2	1.00	$2,143.78	$2,143.78
HERR1-12	PUERTA DE TAMBOR DE 1.20X2.10 MTS CON BASTIDOR DE MADERA DE PINO , TRIPLAY DE PINO DE 6MM DE ESPESOR, MARCO DE MADERA DE 3/4" Y CHAMBRANAS, ACABADO TINTE AL ALCOHOL Y LACA SEMIMATE, INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.	PZA	2.00	$3,251.42	$6,502.84
HERR1-13	PUERTA DE TAMBOR DE 1.00X2.10 MTS CON BASTIDOR DE MADERA DE PINO , TRIPLAY DE PINO DE 6MM DE ESPESOR, MARCO DE MADERA DE 3/4" Y CHAMBRANAS, ACABADO TINTE AL ALCOHOL Y LACA SEMIMATE, INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.	PZA	4.00	$2,620.87	$10,483.48
HERR1-14	PUERTA DE TAMBOR DE 0.90X2.10 MTS CON BASTIDOR DE	PZA	12.00	$2,620.85	$31,450.20

	MADERA DE PINO , TRIPLAY DE PINO DE 6MM DE ESPESOR, MARCO DE MADERA DE 3/4" Y CHAMBRANAS, ACABADO TINTE AL ALCOHOL Y LACA SEMIMATE, INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.				
HERR1-15	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CRISTAL DE CÁMARA DE GESSEL INCLUYE HERRAMIENTAS, EQUIPO MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA COLOCACIÓN	PZA	1.00	$35,640.00	$35,640.00
HERR1-16	SUMINISTRO Y FABRICACION DE CUBIERTA METÁLICA A BASE DE ACERO ESTRUCTURAL DE VARIAS MEDIDAS, DE ACUERDO A PROYECTO, INLCUYE MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION.	KG	924.96	$79.14	$73,201.10
HERR1-17	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PANEL DE ALUCOBON SOBRE BASTIDOR METALICO, FIJADO A MURO EXISTENTE POR MEDIO DE TAQUETES DE HERRERIA, BASTIDOR FABRICADO CON PTR DE 2 X 2" EN CUADRICULAS DE 70 X 70 CMS, FIJACION HASTA UNA ALTURA MAXIMA DE 5 MTS, ALUCOBOND SEGUN ESPECIFICACIONES DE DISEÑO.	M2	213.11	$1,794.57	$382,445.30
HERR1-18	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TOPE 56-C DE CODO MARCA PHILLIPS. INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	PZA	4.00	$98.68	$394.72
HERR1-19	FABRICACION E INSTALACION DE REJA CORREDIZA DE 2.99x1.20 MTS. ELABORADO CON REDONDO DE ½", SOLERA DE 1 ¼", CARRETILLAS PARA RIEL 1500, BARREANCLAS DE 3/8"X3 ½", FONDO ESTRUCTURAL Y PINTURA ESMALTE.	PZA	1.00	$21,453.31	$21,453.31
HERR1-20	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PUERTA DE MADERA CON DIMENSION DE 25X25 CMS. CON BOTON TIPO PUSH, ACABADO TINTE AL ALCOHOL Y LACA SEMIMATE. INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	PZA	5.00	$315.07	$1,575.35
HERR1-21	SUMINISTRO DE CANDADO PARA PORTON DE ACCESO. INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	PZA	2.00	$82.35	$164.70
	INSTALACIONES ELECTRICAS				**$2,474,609.90**
IE1-01	SUMINISTRO Y COLOCACION DE REGISTRO PARA BAJA TENSION EN BANQUETA TIPO RBTB-1 INCLUYE MANIOBRAS, NIVELACION, FLETES, Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION.	PZA	1.00	$3,014.61	$3,014.61
IE1-02	SALIDA DE CENTRO PARA LUMINARIA DE PILA AISLADO EN CAJA DE LAMINA CON TUBO CONDUIT Fo. GALV. DE P.D., INCLUYE CABLEADO SEGÚN PROYECTO, SE RESPETARÁ CODIGO DE COLORES	SAL	48.00	$4,957.27	$237,948.96
IE1-03	SALIDA DE CENTRO AISLADO EN CAJA DE LAMINA CON TUBO CONDUIT Fo. GALV. DE P.D., INCLUYE APAG SENCILLO Y CABLEADO SEGÚN PROYECTO, SE RESPETARÁ CODIGO DE COLORES	SAL	91.00	$945.38	$86,029.58
IE1-04	SALIDA DE CONTACTO MONOFASICO EN CAJA DE LAMINA CON TUBO CONDUIT Fo. GALV. P.D., INCLUYE CABLEADO SEGÚN PROYECTO, SE RESPETARÁ CODIGO DE COLORES PARA IDENTIFICACIÓN DE CIRCUITOS Y FASES.INCLUYE: CONTACTO MONOFASICO DUPLEX PARA 15 AMPERES , 127v ,POLARIZADO Y ATERRIZADO, INSTALADO DE PLACA DE 2 MODULOS MARCA MATIX BTICINO.	SAL	102.00	$1,816.57	$185,290.14
IE1-05	SALIDA DE CONTACTO REGULADO MONOFASICO EN CAJA DE LAMINA CON TUBO CONDUIT Fo. GALV. P.D., INCLUYE: TIERRA AISLADA EN COLOR VERDE, CABLEADO SEGÚN PROYECTO, SE RESPETARÁ CODIGO DE COLORES PARA IDENTIFICACIÓN DE CIRCUITOS Y FASES.INCLUYE: CONTACTO MONOFASICO DUPLEX PARA 15 AMPERES , 127v ,POLARIZADO Y ATERRIZADO, INSTALADO DE PLACA DE 2 MODULOS MARCA MATIX BTICINO.	SAL	38.00	$1,764.91	$67,066.58
IE1-06	SUMINISTRO, INSTALACION Y CONEXIÓN DE TABLERO DE DISTRIBUCIION TIPO NQ, 18 POLOS, 100 A, TAPA TIPO EMPOTRAR, 3 FASES, 4 HILOS, NO. DE CAT. NQ418L1C.	PZA	2.00	$9,979.17	$19,958.34
IE1-07	SUMINISTRO, INSTALACION Y CONEXIÓN DE TABLERO DE	PZA	3.00	$12,358.15	$37,074.45

	DISTRIBUCION TIPO NQ, 42 POLOS, 225 A, TAPA TIPO EMPOTRAR, 3 FASES 4 HILOS.				
IE1-08	SUMINISTRO E INSTALACION DE TABLERO DE DISTRIBUCION TIPO I LINE, 400 A, 3 FASES 4 HILOS, 8CTOS T/1B TE, INCLUYE LO NECESARIO PARA SU INSTALACION.	PZA	1.00	$29,345.93	$29,345.93
IE1-09	SALIDA PARA AIRE ACONDICIONADO (CONDENSADORA DE MINISPLIT) A BASE DE TUBO DE PARED DELGADA DE ¾", CABLE THW CAL. 10 Y CABLE DE COBRE DESNUDO CAL. 12 AWG MARCA CONDUMEX, INCLUYE TUBERIA, CODOS, COPLES, CONECTORES, CONDULETS, REGISTROS, ABRAZADERAS, CINTA DE AISLAR, CONEXIÓN Y LO NECESARIO PARA SU INSTALACION.	SAL	28.00	$5,762.58	$161,352.24
IE1-10	SALIDA PARA ALUMBRADO DE EMERGENCIA A BASE DE TUBERIA DE ½" Y ¾" PARED DELGADA, CABLE THW CAL. 12 Y CABLE DE COBRE DESNUDO CAL. 12 AWG MARCA CONDUMEX, INCLUYE TUBERIA, CODOS, COPLES, CONECTORES, CONDULETS, REGISTROS, ABRAZADERAS, CINTA DE AISLAR, CONEXIÓN Y LO NECESARIO PARA SU INSTALACION.	SAL	69.00	$1,399.47	$96,563.43
IE1-11	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ALIMENTADOR A TABLERO I-LINE CON 2 CABLE DE COBRE DESNUDO CALIBRE 2/0 AWG MARCA CONDUMEX 8 CABLES CAL. 4/0 AWG AISLADO THW-LS 90 C (75) 600 V, VINANEL MARCA CONDUMEX. INCLUYE TENDIDO, CONEXIONES, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	ML	83.84	$2,708.88	$227,117.92
IE1-12	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ALIMENTADOR A TABLERO DE EMERGENCIA CON 1 CABLE DE COBRE CAL. 8 DESNUDO MARCA CONDUMEX, 4 CABLES THW-LS CAL. 2 MARCA CONDUMEX, INCLUYE TENDIDO, CONEXIONES, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	ML	95.45	$473.64	$45,210.20
IE1-13	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBERÍA PVC ELÉCTRICO TIPO PESADO DE 3" DE DIÁMETRO. INCLUYE TRAZOS, CORTES, EXCAVACION, RELLENOS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION.	ML	78.87	$154.55	$12,189.36
IE1-14	SUMINISTRO Y COLOCACION DE GABINETE DE 25X25X16 TIPO ALCO, INCLUYE: CORTES, SOPORTERIA, TRAMO UNICANAL, VARILLA ROSCADA. Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN. P.U.O.T.	PZA	28.00	$1,024.36	$28,682.08
IE1-15	SALIDA DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO (UNIDAD EVAPORADORA, INCLUYE: TUBERIA DE 1 1/4" DE P.D., TRAMO UNICANAL, VARILLA ROSCADA DE 1/4", CARGA COMPLETA(PERNO, CARGA CAL. 22, TUERCA HEXAGONAL, COPLE HEXAGONAL, CONECTOR Y COPLE PARED DELGADA DE 1 1/4", TUBO LICUATITE, CONECTOR RECTO PARA LICUATITE, CABLE CAL.2(2) Y CABLE DESNUDO CAL.10(1) Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN. P.U.O.T. 50 ML	SAL	4.00	$6,032.23	$24,128.92
IE1-16	SUMINISTRO Y COLOCACION DE LUMINARIA PARA FALSO PLAFON MARCA PLUSRITE 12W DOWNLIGHT SPOT COLOR BANCO MODELO PR-LED-DWL, INCLUYE: ANDAMIOS, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN, P.U.O.T.	PZA	67.00	$2,441.79	$163,599.93
IE1-17	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE LUMINARIA PARA EMPOTRAR EN PLAFÓN,MARCA PLUSRITE LED PANEL 60x60 36W COLOR BLANCO MODELO PR-LED-PAN-SLM-36W-277V-60x60. INCLUYE: ANDAMIOS, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN. P.U.O.T.	PZA	66.00	$3,417.67	$225,566.22
IE1-18	SUMINISTRO Y COLOCACION DE LUMINARIA TIPO DE SOBREPONER 2X32W BALASTRO ELECTRONICO, CARCASA REFORZADA CON FIBRA DE VIDRIO MOD: DM 2 32 AR 120 MCA: LITHONIA LIGHTING INCLUYE: ANDAMIOS, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN, P.U.O.T.	PZA	2.00	$4,375.97	$8,751.94
IE1-19	SUMINISTRO Y COLOCACION DE LUMINARIA INDUSTRIAL USO RUDO,CUERPO EN ALUMINIO, GUARDA Y CRISTAL PROTECTOR, FOCO LFUORESCENTE 13W,127V PARA SOBREPONER MODELO:ARB-31 INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION. P.U.O.T.	PZA	2.00	$6,223.65	$12,447.30

IE1-20	SUMINISTRO Y COLOCACION DE LUMINARIA INDUSTRIAL USO RUDO CUERPO EN ALUMINIO, GUARDA Y CRISTAL PROTECTOR FOCO FLUORESCENTE 13W 127 V PARA SOBREPONER , INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION. P.U.O.T.	PZA	3.00	$6,858.52	$20,575.56
IE1-21	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TIRA FLEXIBLE DE LED TFL-3528-150 VOLTAJE DE ENTRADA DE 12VCD O 24VCD REGULADOR POR DRIVER ANGULO DE DIFUSION 120 CLIPS Y ADHESIVO 3M PARA INSTALACIÓN , INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION. P.U.O.T.	PZA	3.00	$1,877.43	$5,632.29
IE1-22	SALIDA PARA EXTRACTORES EN INTERIOR Y EXTERIOR, INCLUYE: TUBO GALVANIZADO DE PARED DELGADA DE 3/4" DE DIÁMETRO, COPLE PARA TUBO GALVANIZADO PARED DELGADA DE 3/4" DE DIÁMETRO, CONECTOR PARA TUBO GALVANIZADO PARED DELGADA DE 3/4" DE DIÁMETRO, ABRAZADERA GALVANIZADA TIPO UNISTRUT DE 3/4" DE DIÁMETRO, VARILLA ROSCADA GALVANIZADA DE 1/4", CANAL UNISTRUT SOLIDO GALVANIZADO, TUERCA GALVANIZADA DE 1/4" DE DIÁMETRO, RONDANA PLANA GALVANIZADA DE 1/4" DE DIÁMETRO, REGISTRO GALVANIZADO DE 4" X 4", REGISTRO GALVANIZADO DE 2" X 4", TAPA CIEGA GALVANIZADA PARA REGISTRO DE 4" X 4", PERNO DE 1/4" PARA PISTOLA Y UTILIZACIÓN EN CONCRETO, PIJA GALVANIZADA DEL No. 8 POR 1/2", PIJA GALVANIZADA DEL No. 8 POR 1 1/2", CABLE THW/THHW CAL 12 AWG MCA CONDUMEX, CABLE THW/THHW DESNUDO CAL 12 AWG MCA CONDUMEX, CAPUCHÓN PARA PROTECCIÓN DE UNIÓN DE CABLES EN CAJAS REGISTRO, FLEXIBLE DE 3/8", TERMINAL DE OJILLO, CONECTOR PARA FLEXIBLE RECTO DE 3/8" DE DIÁMETRO. INCLUYE: TRAZO, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO.	SAL	7.00	$2,299.23	$16,094.61
IE1-23	SALIDA PARA SECADORAS DE MANO, INCLUYE: TUBO GALVANIZADO DE PARED DELGADA DE 3/4" DE DIÁMETRO, COPLE PARA TUBO GALVANIZADO PARED DELGADA DE 3/4" DE DIÁMETRO, CONECTOR PARA TUBO GALVANIZADO PARED DELGADA DE 3/4" DE DIÁMETRO, ABRAZADERA GALVANIZADA TIPO UNISTRUT DE 3/4" DE DIÁMETRO, VARILLA ROSCADA GALVANIZADA DE 1/4", CANAL UNISTRUT SOLIDO GALVANIZADO, TUERCA GALVANIZADA DE 1/4" DE DIÁMETRO, RONDANA PLANA GALVANIZADA DE 1/4" DE DIÁMETRO, REGISTRO GALVANIZADO DE 4" X 4", REGISTRO GALVANIZADO DE 2" X 4", TAPA CIEGA GALVANIZADA PARA REGISTRO DE 4" X 4", PERNO DE 1/4" PARA PISTOLA Y UTILIZACIÓN EN CONCRETO, PIJA GALVANIZADA DEL No. 8 POR 1/2", PIJA GALVANIZADA DEL No. 8 POR 1 1/2", CABLE THW/THHW CAL 8 AWG MCA CONDUMEX, CABLE THW/THHW DESNUDO CAL 12 AWG MCA CONDUMEX, CAPUCHÓN PARA PROTECCIÓN DE UNIÓN DE CABLES EN CAJAS REGISTRO, FLEXIBLE DE 3/8", TERMINAL DE OJILLO, . INCLUYE: TRAZO, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO. 35 ML	SAL	6.00	$1,231.86	$7,391.16
IE1-24	SUMINISTRO Y COLOCACION DE LAMPARA DE ANUNCIO EXG EL (SALIDA) VERDE, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	5.00	$8,212.75	$41,063.75
IE1-25	SUMINISTRO E INSTALACION DE LUMINARIO DE EMERGENCIA CON BATERIA , PROVEE 90 MINUTOS DE ILUMINACION , CARCASA EN TERMOPLASTICO RESISTENTE A LA CORROSION , MONTAJE EN MURO , 120V. MOD: ELM, MCA: LITHONIA LIGHTING INCLUYE: MATERIAL , HERRAMIENTAS Y MANO DE OBRA.	SAL	45.00	$1,694.22	$76,239.90
IE1-26	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE INTERRUPTOR EN CAJA MOLDEADA 2 POLOS, 220V, 30 AMPS ,MOD: HDL26030, MARCO H-150, 18KA, INSTALADO GABINETE DE SOBREPONERH150FMX., INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.	PZA	28.00	$6,209.11	$173,855.08
IE1-27	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE INTERRUPTOR TERMOMAGNÉTICO TIPO I-LINE DE 3X150A, ATORNILLABLES, MARCA SQUARE D 120/240VCA. INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO	PZA	1.00	$8,536.81	$8,536.81

	PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.				
IE1-28	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE INTERRUPTOR TERMOMAGNÉTICO TIPO QOB ATORNILLABLES, MCA SQUARE-D DE 1 POLO 20 AMP. CAT QOB120. INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.	PZA	24.00	$245.57	$5,893.68
IE1-29	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE INTERRUPTOR TERMOMAGNÉTICO TIPO QOB ATORNILLABLES, MCA SQUARE-D DE 1 POLO 15 AMP. CAT QOB115, INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.	PZA	11.00	$240.26	$2,642.86
IE1-30	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE INTERRUPTOR TERMOMAGNÉTICO TIPO QOB ATORNILLABLES, MCA SQUARE-D DE 2 POLOS 40 AMP. CAT QOB240. INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.	PZA	2.00	$709.72	$1,419.44
IE1-31	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE INTERRUPTOR TERMOMAGNÉTICO TIPO QOB ATORNILLABLES, MCA SQUARE-D DE 2 POLOS 30 AMP. CAT QOB230	PZA	27.00	$709.72	$19,162.44
IE1-32	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE INTERRUPTOR TERMOMAGNÉTICO TIPO I-LINE DE 3X125A, ATORNILLABLES, MARCA SQUARE D 120/240VCA	PZA	2.00	$9,408.25	$18,816.50
IE1-33	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CONTACTO DOBLE, MARCA BTCINO, PARA SERVICIO DE AIRES ACONDICIONADOS, INCLUYE GABINETE TIPO ALCO PARA EXTERIORES, TUBERIA, CABLEADO DE ACUERDO A PROYECTO, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA Y MATERIALES DE FIJACION ASI COMO TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.	PZA	28.00	$2,854.16	$79,916.48
IE1-34	SUNINISTRO Y COLOCACION DE DUCTO CUADRADO METALICO DE 5" X 5", INCLUYE MATERIALES DE FIJACION, SACABOCADOS, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCONAMIENTO.	PZA	3.00	$2,135.49	$6,406.47
IE1-35	SUMINISTRO, COLOCACION, CONEXIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE UPS MODELO 13-46 MARCA INDUSTRIONIC, INCLUYE SUMINISTRO DE EQUIPO, ALIMENTACION ELECTRICA Y PUESTA EN MARCHA POR PERSONAL DE EMPRESAS INDUSTRIONIC.	PZA	1.00	$191,283.27	$191,283.27
IE1-36	SUMINISTRO E INSTALACION DE TABLERO TIPO I-LINE SQUARE-D CON ZAPATAS PRINCIPALES 3F 600V 250V ML 40061A. INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	PZA	1.00	$19,028.35	$19,028.35
IE1-37	SUMINISTRO, INSTALACION Y CONEXIÓN DE TABLERO DE DISTRIBUCION TIPO NQ, 18 POLOS, 100 A, 3 FASES, 4 HILOS, No. CATALOGO NQ418L1C. INCLUYE LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	PZA	1.00	$7,855.50	$7,855.50
IE1-38	SUMINISTRO E INSTALACION DE INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO TIPO I-LINE MOD. HDA36040. MARCA SQUARE-D. INCLUYE MATERIAL, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	PZA	1.00	$4,670.08	$4,670.08
IE1-39	SUMINISTRO E INSTALACION DE INTERRUPTOR TIPO QO ATORNILLABLE MARCA SQUARE-D DE 3 POLOS 20 AMPS. INCLUYE MATERIAL, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	PZA	1.00	$1,267.21	$1,267.21
IE1-40	SUMINISTRO E INSTALACION DE INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO TIPO QO ATORNILLABLE MARCA SQUARE-D DE 3 POLOS 40 AMPS. INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	PZA	2.00	$1,341.32	$2,682.64
IE1-41	SUMINISTRO E INSTALACION DE INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO TIPO QO ATORNILLABLE MARCA SQUARE-D DE 1 POLO 30 AMPS. INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	PZA	7.00	$197.64	$1,383.48
IE1-42	SUMINISTRO E INSTALACION DE CENTRO DE CARGA Q03. INCLUYE MATERIAL, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	PZA	1.00	$551.81	$551.81
IE1-43	SUMINISTRO Y COLOCACION DE LUMINARIO TIPO SOCKET, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	PZA	1.00	$110.51	$110.51
IE1-44	SUMINISTRO E INSTALACION DE INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO TIPO I-LINE 3P 400ª 600V LA36400	PZA	3.00	$22,702.50	$68,107.50

	MARCA SQUARE-D. INCLUYE MATERIAL, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.				
IE1-45	SUMINISTRO Y COLOCACION DE LUMINARIA PARA EXTERIOR EN AREA DE PERGOLADO MARCA PHILIPS. INCLUYE: ANDAMIOS, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	PZA	2.00	$686.45	$1,372.90
IE1-46	SUMINISTRO Y COLOCACION DE LUMINARIA PARA SOBREPONER EN LOSA, DE 6W, COLOR BLANCO CIRCULAR, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	PZA	2.00	$834.10	$1,668.20
IE1-47	SUMINISTRO Y COLOCACION DE LUMINARIA PARA SOBREPONER EN LOSA, DE 6W COLOR BLANCO CUADRADA. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	PZA	1.00	$834.10	$834.10
IE1-48	SALIDA DE CENTRO PARA LUMINARIA DE PILA AILADO EN CAJA DE LAMINA CON TUBO CONDUIT Fo. GALV. DE P.D. INCLUYE CABLEADO SEGÚN PROYECTO, SE RESPETA CODIGO DE COLORES.	SAL	4.00	$3,015.66	$12,062.64
IE1-49	SALIDA DE CONTACRTO MONOFASICO EN CAJA DE LAMINA CON TUBO CONDUIT Fo. GALV. P.D. INCLUYE: CABLEADO SEGÚN PROYECTO. SE RESPETARA CODIGO DE COLORES PARA IDENTIFICACION DE CIRCUITOS Y FASES. INCLUYE: CONTACTO MONOFASICO DUPLEX PARA 15 AMPERES, 127v, POLARIZADO, INSTALADO DE PLACA DE 2 MODULOS MARCA MATIX BTICINO.	SAL	4.00	$1,136.59	$4,546.36
IE1-50	SALIDA DE CONTACTO REGULADO MONOFASICO EN CAJA DE LAMINA CON TUBO CONDUIT Fo. GALV. P.D. INCLUYE : TIERRA AISLADA EN COLOR VERDE, CABLEADO SEGÚN PROYECTO, SE RESPETARA CODIGO DE COLORES PARA IDENTIFICASCION DE CIRCUITOS Y FASES, INCLUYE:CONTACTO MONOFASICO DUPLEX PARA 15 AMPERES, 127V POLARIZADO Y ATERRIZADO Y ATERRIZADO INSTALADO DE PLACA DE 2 MODULOS MARCA MATIX BTICINO.	SAL	2.00	$1,100.10	$2,200.20
	VOZ Y DATOS P.B.				**$775,645.75**
VD1-01	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CHAROLA TIPO MALLA 66/200MM CON ACABADO ELECTROLÍTICO, UNIÓN CLIP RECTO, SOPORTADO EN GRAPA DE SUSPENSIÓN Y VARILLA ROSCADA DE 1/4" CON	ML	68.75	$581.61	$39,985.69
VD1-02	SALIDA PARA VOZ Y/O DATOS CON TUBERÍA DE CONDUIT PARED GRUESA 3/4" Y CABLEADO ESTRUCTURADO CAT. 6 CON SOPORTERÍA REQUERIDA TERMINADA EN CAJA S DE 5X5 CON TAPAREDUCCIÓN. INCLUYE CON CABLE PUC6004IGY, 2 JACK CJ688TGIW, PLACA EJECUTIVA CFPEQ1IWY, PATCH CORD UTPSP3Y Y UTPSP7Y, PONCHADO, ETIQUETADO Y PRUEBAS CON EQUIPO FLUKE DTX1800 Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	SAL	59.00	$6,946.33	$409,833.47
VD1-03	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN RACK CMR19*84 PANDUIT, ORGANIZADOR DOBLE HORIZONTAL WMPH2E Y ORGANIZADOR DOBLE VERTICAL WMPV45E. INCLUYE LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y PROGRAMACIÓN, PUESTA EN SERVICIO.	PZA	1.00	$24,828.00	$24,828.00
VD1-04	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN SWITCH WS-C2960X-24PD- I CATALYST 2960-X 24 GIGE POE 370W, 2 X 10G SFP+, LAN BAS . INCLUYE LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y PROGRAMACIÓN, PUESTA EN SERVICIO	PZA	1.00	$74,309.14	$74,309.14
VD1-05	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE ACOMETIDA PARA VOZ Y DATOS. INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.	LOTE	1.00	$12,305.05	$12,305.05
VD1-06	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CABLE DE FIBRA OPTICA AUTO SOPORTADO ADSS 12 FIBRAS MONOMODO 9/125.	ML	74.00	$31.51	$2,331.74
VD1-07	SUMINISTRO DE JUEGO DE HERRAJE PARA POSTE.	KIT	2.00	$1,102.74	$2,205.48
VD1-08	SUMINISTRO DE CAJA DE EMPALME HORIZONTAL PARA 48 FIBRAS. INCLUYE CHAROLA DE EMPALME.	PZA	1.00	$1,890.41	$1,890.41
VD1-09	SUMINISTRO E JUMPER LC/UPC-SC/UPC MONOMODO 9/125	PZA	2.00	$535.61	$1,071.22

	DUPLEX DE 2M RISER DE 2 MM.				
VD1-10	SUMINISTRO DE DISTRIBUIDOR 1U CON 3 ACOPLADORES SC DUPLEX MONOMODO.	PZA	1.00	$4,726.01	$4,726.01
VD1-11	SUMINISTRO DE PIGTAIL SC/UPC MONOMODO 9/125 DE 2 M RISER DE 900 UM.	PZA	6.00	$157.53	$945.18
VD1-12	CONECTORIZACION POR FUSION DE FIBRA OPTICA.	PZA	12.00	$472.60	$5,671.20
VD1-13	TENDIDO DE FIBRA OPTICA Y MONTAJE DE HERRAJES EN POSTE, PRUEBAS CON OTDR.	LOTE	1.00	$8,790.38	$8,790.38
VD1-14	SUMINISTRO DE MODULO SFP-10G-LR SFP MODULE.	PZA	2.00	$91,369.58	$182,739.16
VD1-15	REGISTRO DE 60X40X80 CON TABIQUE ROJO RECOCIDO, APLANADO INTERIOR INCLUYE: MARCO Y CONTRAMARCO METALICO DE ANGULO DE 3/16"X1/4" Y TAPA DE CONCRETO.	PZA	2.00	$2,006.81	$4,013.62
	DETENCION DE HUMOS P.B.				**$300,760.02**
DHU1-01	SALIDA PARA SISTEMA DE DETECION DE HUMO, A BASE DE TUBO PARED DELGADA GALVANIZADA DE 3/4", ALAMBRE CALIBRE 18 AWG EN 4 HILOS, CAJA REACT, RESISTENTE AL FUEGO, COLOR ROJO, TIPO FPLR-CL2R-C(UL)-FT4. INCLUYE: TUBERÍA, CODOS, COPLES, CONECTORES, REGISTROS, ABRAZADERAS, SOPORTERÍA, CINTA DE AISLAR, Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN. P.U.O.T.	SAL	65.00	$1,648.74	$107,168.10
DHU1-02	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE ANALOG ADDRESSABLE 1 LOOP NO DIALER, NOT EXPANDABLE, RED. INCLUYE LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y PROGRAMACIÓN, PUESTA EN SERVICIO.	PZA	1.00	$37,901.11	$37,901.11
DHU1-03	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE SERIAL ANNUNCIATOR (RED) . INCLUYE LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y PROGRAMACIÓN, PUESTA EN SERVICIO.	PZA	1.00	$13,571.25	$13,571.25
DHU1-04	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN 10AMP 24VDC, AUXILIARY POWER SUPPLY, RED (110V) . INCLUYE LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y PROGRAMACIÓN, PUESTA EN SERVICIO."	PZA	1.00	$14,742.05	$14,742.05
DHU1-05	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN BATERIA SLA AGM DE 12V 7AH TERMINAL F1 . INCLUYE LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y PROGRAMACIÓN, PUESTA EN SERVICIO.	PZA	4.00	$895.37	$3,581.48
DHU1-06	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DUAL ACTION WITH KEY LOCK ADDRESSABLE MANUAL PULL STATION . INCLUYE LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y PROGRAMACIÓN, PUESTA EN SERVICIO."	PZA	5.00	$2,006.06	$10,030.30
DHU1-07	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN LL MOUNT HORN/STROBE, 24VDC, 15/30/60/75/110CD, 100 dBA @ 10', . INCLUYE LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y PROGRAMACIÓN, PUESTA EN SERVICIO.	PZA	5.00	$1,859.70	$9,298.50
DHU1-08	SUMINISTRO Y COLOCACION SUPERVISED OUTPUT MODULE 4" CLASS "A" ISOLATOR . INCLUYE LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y PROGRAMACIÓN, PUESTA EN SERVICIO.	PZA	1.00	$1,521.20	$1,521.20
DHU1-09	SUMINISTRO Y COLOCACION ACC-V MULTI SENSOR PHOTO HEAT , 6"" ANALOG SENSOR BASE, BONE . INCLUYE LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y PROGRAMACIÓN, PUESTA EN SERVICIO.	PZA	49.00	$2,072.83	$101,568.67
DHU1-10	SUMINISTRO Y COLOCACION SHORT CIRCUIT ISOLATOR . INCLUYE LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y PROGRAMACIÓN, PUESTA EN SERVICIO.	PZA	1.00	$1,377.36	$1,377.36
	AIRE ACONDICIONADO P.B.				**$717,984.23**
AA1-01	SUMINISTRO, FABRICACIÓN EN OBRA Y COLOCACIÓN DE DUCTOS LAMINA GALVANIZADA #24	KG	230.02	$77.31	$17,782.92
AA1-02	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE AISLAMIENTO TÉRMICO DE FIBRA DE VIDRIO DE 1" ESP., INCLUYE:	M2	40.17	$223.22	$8,967.19
AA1-03	SALIDA DREN UNIDAD MANEJADORA CON TUBO DE PVC HIDRAULICO DE 3/4", INCLUYE: MATERIALES, EQUIPO, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, CONEXIONES, TRAMPA CONDENSADOS, BAJADAS, TUBO VENTILADOR, CORTES, DESPERDICIOS, SOPORTES TUBULARES. A CADA 1.50 M. Y DESCARGA. P.U.O.T.	SAL	11.00	$530.04	$5,830.44

AA1-04	SUMINISTRO Y COLOCACION DE UNIDAD MINISPLIT MS- DE 1.0 TONELADAS DE CAPACIDAD, MODELO FTXS12EL216-3/RXS12EL216 R-410A, SISTEMA INVERTER,INCLUYE UNIDAD MANEJADORA Y UNIDAD CONDENSADORA MARCA DAIKIN, 220 V., 2 FASES, CON BOMBA DE CALOR, A CUALQUIER ALTURA Y GRADO DE DIFICULTAD, INCLUYE ACARREOS, ELEVACIÓN, ANDAMIOS, MONTAJE, INSTALACION, EQUIPO, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, PRUEBAS, GARANTIAS. P.U.O.T.	PZA	25.00	$11,090.38	$277,259.50
AA1-05	SUMINISTRO Y COLOCACION DE UNIDAD MINISPLIT MS- DE 1.5 TONELADAS DE CAPACIDAD, MODELO FTXS18EL216-3/RXS18EL216 R-410A,INCLUYE UNIDAD MANEJADORA Y UNIDAD CONDENSADORA MARCA DAIKIN, 220 V., 2 FASES, CON BOMBA DE CALOR, A CUALQUIER ALTURA Y GRADO DE DIFICULTAD, INCLUYE ACARREOS, ELEVACIÓN, ANDAMIOS, MONTAJE, INSTALACION, EQUIPO, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, PRUEBAS, GARANTIAS. P.U.O.T.	PZA	1.00	$16,225.30	$16,225.30
AA1-06	INSTALACIÓN DE EQUIPOS MINISPLIT DE 1.00 Y 1.5 TONELADAS DE REFRIGERACIÓN. INCLUYE: SALIDA A BASE DE TUBERIA DE GAS REFRIGERANTE DE UNIDAD MANEJADORA A UNIDAD CONDENSADORA, CON TUBO DE COBRE SOLDABLE PARA LIQUIDO O COBRE FLEXIBLE PARA GAS, CON DIAMETRO DE 1/4" A 1", LA TUBERIA DE GAS REFRIGERANTE (LINEA DE SUCCION) DEBERA AISLARSE CON INSULTUBE APLICANDO SELLADOR EN TODAS LAS JUNTAS; INCLUYE: CABLE DE CONTROL DE USO RUDO, EQUIPO, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA, CONEXIONES, SOPORTES A CADA 1.5 MTS, CINTA ADHESIVA, ALAMBRE GALVANIZADO, FIJACION, CORTES, DESPERDICIOS, SOLDADURA, ANDAMIOS, ACARREOS, ELEVACION, CARGAS, DESCARGAS, MONTAJE, INSTALACION, PRUEBAS, GARANTIAS. P.U.O.T	PZA	27.00	$3,144.41	$84,899.07
AA1-07	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE UNIDAD DIVIDIDA DE 4.0 TONELADAS DE CAPACIDAD, MODELO 14HPX048/CBX25UH048, R-410A, INCLUYE UNIDAD MANEJADORA Y UNIDAD CONDENSADORA MARCA LENNOX 220 V., 2 FASES, FRIO -CALOR, A CUALQUIER ALTURA Y GRADO DE DIFICULTAD, INCLUYE ACARREOS, ELEVACIÓN, ANDAMIOS, MONTAJE, INSTALACION, EQUIPO, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, PRUEBAS, GARANTIAS. P.U.O.T.	PZA	1.00	$61,313.76	$61,313.76
AA1-08	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE UNIDAD DIVIDIDA DE 5.0 TONELADAS DE CAPACIDAD,MODELO 14HPX060/CBX25UH060, R-410A, INCLUYE UNIDAD MANEJADORA Y UNIDAD CONDENSADORA MARCA LENNOX 220 V., 2 FASES, FRIO - CALOR, A CUALQUIER ALTURA Y GRADO DE DIFICULTAD, INCLUYE ACARREOS, ELEVACIÓN, ANDAMIOS, MONTAJE, INSTALACION, EQUIPO, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, PRUEBAS, GARANTIAS. P.U.O.T.	PZA	1.00	$75,831.54	$75,831.54
AA1-09	SUMINISTRO Y COLOCACION DE SOPORTE DE MANEJADORA A BASE DE TAQUETE EXPANSOR PARA VARILLA DE 3/8” (4 PIEZAS) EN LOSA, VARILLA LISA DE 3/8” (4 PIEZAS ROSCA L=10 CM. EN EXTREMOS, ÁNGULO 1-1/2" (2 PIEZAS), TUERCA Y RONDANA DE PRESION POR LADOS INFERIOR Y SUPERIOR DEL CANAL (8 TUERCAS Y 8 RONDANAS), TACON DE HULE DE 38.1X600 MM. (2 PIEZAS), INCLUYE FIJACION, ANDAMIOS, ELEVACION, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO. P.U.O.T	PZA	2.00	$1,642.31	$3,284.62
AA1-10	SALIDA PARA UNIDAD DE AIRE ACONDICIONADO TIPO DIVIDIDA, A BASE DE TUBERIA DE GAS REFRIGERANTE DE UNIDAD MANEJADORA A UNIDAD CONDENSADORA, CON TUBO DE COBRE SOLDABLE PARA LIQUIDO O COBRE FLEXIBLE PARA GAS, CON DIAMETRO DE 3/8 A 1", LA TUBERIA DE GAS REFRIGERANTE (LINEA DE SUCCION) DEBERA AISLARSE CON INSULTUBE APLICANDO SELLADOR EN TODAS LAS JUNTAS; INCLUYE: EQUIPO, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA, CONEXIONES, SOPORTES A CADA 1.5 MTS, CINTA ADHESIVA, ALAMBRE GALVANIZADO, FIJACION, CORTES, DESPERDICIOS, SOLDADURA, ANDAMIOS, ACARREOS, CARGAS, DESCARGAS. P.U.O.T.	SAL	2.00	$3,680.30	$7,360.60
AA1-11	SALIDA DREN UNIDAD MANEJADORA CON TUBO DE PVC	SAL	12.00	$718.64	$8,623.68

	HIDRAULICO DE 3/4"", INCLUYE: MATERIALES, EQUIPO, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, CONEXIONES, TRAMPA CONDENSADOS, BAJADAS, TUBO VENTILADOR, CORTES, DESPERDICIOS, SOPORTES TUBULARES. A CADA 1.50 M. Y DESCARGA. P.U.O.T.				
AA1-12	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TERMOSTATO DIGITAL MARCA HONEYWELL, INCLUYE CONEXIÓN, ELEMENTOS DE FIJACIÓN, TRABAJO TERMINADO, PRUEBAS, GARANTIAS. P.U.O.T	PZA	2.00	$2,488.45	$4,976.90
AA1-13	SALIDA PARA UNIDAD DIVIDIDA DE AIRE ACONDICIONADO, QUE CONSTA DE SALIDA Y SEÑAL PARA TERMOSTATO, SEÑAL ENTRE EQUIPOS (DIVIDIDOS), TUBO CONDUIT GALVANIZADO DE PARED DELGADA Y/O GRUESA Y CABLEADO, INCLUYE: MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO, ANDAMIOS, MATERIALES, CODOS, COPLES, TES, REDUCCIONES, MATERIAL DE FIJACION, SOPORTERIA Y PRUEBAS. P.U.O.T.	SAL	2.00	$870.14	$1,740.28
AA1-14	SUMINISTRO, FABRICACION EN OBRA Y COLOCACION DE DUCTOS LAMINA GALVANIZADA #24 (ZINTRO ROLADA), INCLUYE: EQUIPO, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA, FIJACIÓN EN LOSA, SOPORTE DE DUCTOS, TORNILLOS, TAQUETES Y PIJAS, CONEXION A EQUIPO, Y CUELLOS PARA DIFUSORES Y REJILLAS. P.U.O.T.	KG	212.07	$80.26	$17,020.74
AA1-15	SUMINISTRO E INSTALACION DE AISLAMIENTO TERMICO DE FIBRA DE VIDRIO DE 1"" ESP., INCLUYE: EQUIPO, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA, FIJACION, ACARREOS, CARGAS Y DESCARGAS, ADHESIVO EN LAS 4 CARAS DEL DUCTO, SELLADO DUCTO Y PAPEL KRAFT, FOIL DE ALUMINIO. P.U.O.T.	M2	36.94	$232.00	$8,570.08
AA1-16	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN CUELLOS ANTIVIBRATORIOS FABRICADOS A BASE DE LONA AHULADA No. 12 (PARA AISLAR DE VIBRACIÓN A DUCTOS), INCLUYE SELLADO Y MATERIAL DE FIJACIÓN. P.U.O.T.	PZA	2.00	$506.94	$1,013.88
AA1-17	SUMINISTRO Y COLOCACION DE DUCTO FLEXIBLE CON AISLAMIENTO INTERMEDIO DE FIBRA DE VIDRIO PARA AIRE ACONDICIONADO HASTA DE 20 CM. DE DIAMETRO, MARCA VERMONT, INCLUYE: HERRAMIENTA, EQUIPO, MANO DE OBRA, CONEXION, ANDAMIOS, COLGANTEO Y ACARREO DENTRO Y FUERA DE LA OBRA. P.U.O.T. INYECCIÓN	ML	35.00	$114.60	$4,011.00
AA1-18	SUMINISTRO Y COLOCACION DE DUCTO FLEXIBLE CON AISLAMIENTO INTERMEDIO DE FIBRA DE VIDRIO PARA AIRE ACONDICIONADO HASTA DE 40 CM. DEDIAMETRO, MARCA VERMONT, INCLUYE: HERRAMIENTA, EQUIPO, MANO DE OBRA, CONEXION, ANDAMIOS, COLGANTEO Y ACARREO DENTRO Y FUERA DE LA OBRA. P.U.O.T. RETORNO	ML	7.00	$165.40	$1,157.80
AA1-19	SUMINISTRO Y COLOCACION DE DIFUSOR DE INYECCION CON REJILLA MICROPERFORADA DE 61X61 CM., TODO EN COLOR BLANCO, MARCA: VERMONT, MOD. DPA, CON CUELLO CIRCULAR DE 205 CM. DE DIAMETRO, INCLUYE: EQUIPO, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA, FIJACION, ANDAMIOS , ACARREOS, CARGAS Y DESCARGAS. P.U.O.T	PZA	12.00	$1,304.82	$15,657.84
AA1-20	SUMINISTRO Y COLOCACION DE DIFUSOR DE RETORNO CON REJILLA MICROPERFORADA DE 61X61 CM., TODO EN COLOR BLANCO, MARCA: VERMONT, MOD. RP, CON CUELLO CIRCULAR DE 50 CM. DE DIAMETRO, INCLUYE: EQUIPO, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA, FIJACION, ANDAMIOS, ACARREOS, CARGAS Y DESCARGAS. P.U.O.T.	PZA	2.00	$1,382.11	$2,764.22
AA1-21	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EXTRACTOR HELICONCENTRIFUGO DE TEJADO MARCA SOLER & PALAU MODELO TDH-500 . INCLUYE: SUMINISTRO DE MATERIALES Y CONEXIÓN DESDE REJILLAS HASTA EQUIPO CON TUBERÍA PVC DE 6"" DE DIÁMETRO, EQUIPO, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA, FIJACION, ANDAMIOS, ACARREOS, CARGAS Y DESCARGAS. P.U.O.T.	PZA	5.00	$11,835.12	$59,175.60
AA1-22	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EXTRACTOR HELICONCENTRIFUGO DE TEJADO MARCA SOLER & PALAU MODELO TDH-800 . INCLUYE: CONEXIÓN DESDE REJILLAS	PZA	2.00	$13,825.22	$27,650.44

	HASTA EQUIPO CON DUCTOS DE LÁMINA LISA GALVANIZADA, EQUIPO, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA, FIJACION, ANDAMIOS, ACARREOS, CARGAS Y DESCARGAS. P.U.O.T.				
AA1-23	SUMINISTRO Y COLOCACION DE REJILLA DE RETORNO, TODO EN COLOR BLANCO, MARCA: VERMONT, MOD. RHA, MEDIDAS 10""X8""CON CUELLO CIRCULAR DE 20 CM. DE DIAMETRO, INCLUYE: EQUIPO, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA, FIJACION, ANDAMIOS , ACARREOS, CARGAS Y DESCARGAS. P.U.O.T.	PZA	9.00	$762.98	$6,866.82
	AZOTEA ENTREPISO				**$319,361.92**
AZO2-01	RELLENO DE TEZONTLE EN AZOTEA, INCLUYE TENDIDO Y APISONADO	M3	69.30	$261.84	$18,145.51
AZO2-02	ENLADRILLADO EN AZOTEA CON TABIQUE ROJO RECOCIDO (TABLETA), ASENTADO CON MORTERO, CEMENTO-ARENA 1:6 INCL. ESCOBILLADO CON LECHADA DE CEMENTO GRIS.	M2	432.00	$218.36	$94,331.52
AZO2-03	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TUBO DE PVC RD 32.5 DE 100 MM (4") DE DIAMETRO PARA BAJADA PLUVIAL, INCLUYE: CODO DE 4 X 90º, RANURADO EN MUROS DE TABIQUE, FIJACION, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	ML	77.77	$196.57	$15,286.46
AZO2-04	CADENA Y/O CASTILLO DE CONCRETO DE 14x14 CM. CON F'C=150 KG/CM2 ARMADO C/4 VAR. # 3 Y ESTRIBOS # 2 A CADA 20 CM. T.M.A. 3/4" INCLUYE CIMBRA COMÚN, DESCIMBRADO, COLADO, VIBRADO, CURADO, Y CRUCES DE VARILLA.	ML	105.00	$222.71	$23,384.55
AZO2-05	SUMINISTRO Y COLOCACION DE COLADERA HELVEX No 144 INCLUYE CHAROLA DE PLOMO DE 1.6 MM DE 100 X 100 CMS TELA DE GALLINERO, BOQUILLAS Y RESANES.	PZA	6.00	$3,944.60	$23,667.60
AZO2-06	CHAFLAN DE CONCRETO F'c=150 KG/CM2 T.M.A. 3/4" DE 15x15 CM.	ML	127.000	$82.60	$10,490.20
AZO2-07	MURO DE MURO DE BLOCK DE 15 X 20 X 40 CMS . JUNTEADO CON MORTERO COMERCIAL-ARENA PROPORCIÓN 1:4	M2	36.00	$230.70	$8,305.20
AZO2-08	IMPERMEABILIZACION EN LOSAS DE CONCRETO SOBRE ENLADRILLADO A BASE DE SISTEMA IMPERPLAST SKIN PACK (EMPAQUE DE PIEL). INCLUYE: LA APLICACIÓN DE IMPERPLAST PRYMER, IMPERPLAST P100 (MKKN), RESANADO CON CEMENTO PLASTICO, 2 APLICACIONES DE IMPERPLAST BLANCO 7 AÑOS, REFUERZO CON MALLA EXTRA REFORZADA E IMPUTRECIBLE, ACABADO CON 2 APLICACIONES DE IMPERPLAST TERMICO, HERRAMIENTA, EQUIPO, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	M2	432.00	$291.09	$125,750.88
	EDIFICIO PLANTA ALTA				**$2,461,690.38**
	ESTRUCTURA P.A.				**$730,583.57**
EST2-01	SUMINISTRO, MONTAJE Y NIVELACION DE ESTRUCTURA METALICA PERFILES ESTRUCTURALES A BASE DE LARGUEROS, CLIPS, COLUMNAS IPR 16" X 6 1/2", MENSULAS, FLAMBEOS, SOPORTE PARA ARMADURA, PLACA TOPE DE COLUMNA, PLACA DE AGARRE EN TENSORES, SOLERA DE CONEXION Y CARTABON TRAPEZOIDAL, INCLUYE: TORNILLERIA, SOLDADURA E-70 Y E-60 DESDE 1/8" A 3/4", APLICACION DE FONDO ANTICORROSIVO Y PINTURA DE ESMALTE, ELEVACIONES, CORTES, DESPERDICIOS, MERMAS, MANIOBRAS, FLETES, MATERIALES, HERRAMIENTAS Y MANO DE OBRA. TRABAJO TERMINADO, ACARREOS DE MATERIALES NECESARIOS EN CARRETILLA HASTA 200 MTS. DE DISTANCIA.	KG	11256	$44.52	$501,117.12
EST2-02	LOSA DE AZOTEA CONSTRUIDA HASTA UNA ALTURA DE 10 MTS. A BASE DE LAMINA DE LOSACERO SECCION 4 CAL 22 CAPA DE COMPRESION DE 12.5 CM. A BASE DE CONCRETO PREMEZCLADO BOMBEADO F'C=250 KG/CM2 ARMADA CON MALLA ELECTROSOLDADA 6/6-6/6 INCLUYE PUNTALES DE MADERA, PERNOS PARA ANCLAJE, ELEVACION DE MATERIALES, EQUIPO DE SEGURIDAD, MATERIALES, HERRAMIENTAS Y MANO DE OBRA.	M2	286.5	$800.93	$229,466.45
	MUROS CADENAS Y CASTILLOS P.A.				**$184,135.09**
MUR2-01	MURO DE MURO DE BLOCK DE 15 X 20 X 40 CMS . JUNTEADO CON MORTERO COMERCIAL-ARENA	M2	215.6	$430.70	$92,858.92

	PROPORCIÓN 1:4				
MUR2-02	CADENA Y/O CASTILLO DE CONCRETO DE 15x20 CM. CON F'C=150 KG/CM2 ARMADO C/4 VAR. # 3 Y ESTRIBOS # 2 A CADA 20 CM. T.M.A. 3/4" INCLUYE CIMBRA COMÚN, DESCIMBRADO, COLADO, VIBRADO, CURADO, Y CRUCES DE VARILLA.	ML	254	$248.00	$62,992.00
MUR2-03	CADENA Y/O CASTILLO DE CONCRETO DE 14x14 CM. CON F'C=150 KG/CM2 ARMADO C/4 VAR. # 3 Y ESTRIBOS # 2 A CADA 20 CM. T.M.A. 3/4" INCLUYE CIMBRA COMÚN, DESCIMBRADO, COLADO, VIBRADO, CURADO, Y CRUCES DE VARILLA.	ML	127	$222.71	$28,284.17
	AZOTEA				**$203,280.18**
AZO2-01	RELLENO DE TEZONTLE EN AZOTEA, INCLUYE TENDIDO Y APISONADO	M3	40.0695	$261.84	$10,491.79
AZO2-02	ENLADRILLADO EN AZOTEA CON TABIQUE ROJO RECOCIDO (TABLETA), ASENTADO CON MORTERO, CEMENTO-ARENA 1:6 INCL. ESCOBILLADO CON LECHADA DE CEMENTO GRIS.	M2	286.50	$218.36	$62,560.14
AZO2-03	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TUBO DE PVC RD 32.5 DE 100 MM (4") DE DIAMETRO PARA BAJADA PLUVIAL, INCLUYE: CODO DE 4 X 90º, RANURADO EN MUROS DE TABIQUE, FIJACION, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	ML	25.00	$196.57	$4,914.25
AZO2-04	CADENA Y/O CASTILLO DE CONCRETO DE 14x14 CM. CON F'C=150 KG/CM2 ARMADO C/4 VAR. # 3 Y ESTRIBOS # 2 A CADA 20 CM. T.M.A. 3/4" INCLUYE CIMBRA COMÚN, DESCIMBRADO, COLADO, VIBRADO, CURADO, Y CRUCES DE VARILLA.	ML	105.00	$222.71	$23,384.55
AZO2-05	SUMINISTRO Y COLOCACION DE COLADERA HELVEX No 144 INCLUYE CHAROLA DE PLOMO DE 1.6 MM DE 100 X 100 CMS TELA DE GALLINERO, BOQUILLAS Y RESANES.	PZA	2.00	$3,944.60	$7,889.20
AZO2-06	CHAFLAN DE CONCRETO F'c=150 KG/CM2 T.M.A. 3/4" DE 15x15 CM.	ML	132.00	$82.60	$10,903.20
AZO2-07	MURO DE MURO DE BLOCK DE 15 X 20 X 40 CMS . JUNTEADO CON MORTERO COMERCIAL-ARENA PROPORCIÓN 1:4	M2	26.00	$230.70	$5,998.20
AZO2-08	IMPERMEABILIZACION EN LOSAS DE CONCRETO SOBRE ENLADRILLADO A BASE DE SISTEMA IMPERPLAST SKIN PACK (EMPAQUE DE PIEL). INCLUYE: LA APLICACIÓN DE IMPERPLAST PRYMER, IMPERPLAST P100 (MKKN), RESANADO CON CEMENTO PLASTICO, 2 APLICACIONES DE IMPERPLAST BLANCO 7 AÑOS, REFUERZO CON MALLA EXTRA REFORZADA E IMPUTRECIBLE, ACABADO CON 2 APLICACIONES DE IMPERPLAST TERMICO, HERRAMIENTA, EQUIPO, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	M2	265.00	$291.09	$77,138.85
	INSTALACIONES HIDRAULICAS Y SANITARIAS P.A.				**$182,645.18**
IHS2-01	SUMINISTRO Y COLOCACION DE VALVULA DE COMPUERTA DE 38 MM. 1½" DE DIAMETRO, MCA. URREA.	PZA	1	$826.59	$826.59
IHS2-02	SUMINISTRO E INSTALACION DE OVALIN PARA SOBRE PONER MODELO TRAZO LV-5 COLOR BLANCO, LLAVE MODELO E-3000 MCA HELVEX CESPOL PARA LAVABO CROMADO MODELO TV-016, CONTRAREJILLA PARA LAVABO SIN REBOSADERO ACABADO CROMO MOD. TH-059 HERRAMIENTAS Y MANO DE OBRA.	PZA	4	$9,195.33	$36,781.32
IHS2-03	SUMINISTRO Y COLOCACION DE W.C. MODELO NAO TZF-1 TAZA PARA FLUXOMETRO COLOR BLANCO CON ALTO BRILLO MARCA HELVEX	PZA	4	$5,248.43	$20,993.72
IHS2-05	SUMINISTRO Y COLOCACION DE FLUXOMETRO DE SENSOR ELECTRONICO DE CORRIENTE 4.8 LTS POR DESCARGA MOD FC-110-WC-4.8	PZA	4	$7,453.53	$29,814.12
IHS2-09	SUMINISTRO Y COLOCACION DE DISPENSADOR DE PAPEL MCA JOFEL COLOR TRANSPARENTE CON BASE GRIS LINEA ALTERA MODELO MAXI PH52310	PZA	4	$1,004.67	$4,018.68
IHS2-10	SUMINISTRO Y COLOCACION DE DESPACHADOR DE JABON LIQUIDO MCA JOFEL AITANA	PZA	4	$659.84	$2,639.36
IHS2-11	SUMINISTRO Y COLOCACION DE DESPACHADOR DE ROLLO PARA MANOS MOD. KIM 09558 MCA. KIMBERLY CLARK	PZA	4	$1,248.28	$4,993.12

IHS2-13	SALIDA HIDRÁULICA PARA REGADERA AGUA FRIA Y CALIENTE CON TUBOPLUS Y SANITARIO DE P.V.C., INCLUYE, MEZCLADORA, CONEXIONES, TUBERÍA, TEFLON Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO	SAL	4	$3,391.24	$13,564.96
IHS2-14	SUMINISTRO Y COLOCACION DE JUEGO DE MANERALES HELVEX LÍNEA PLATA ½ PULGADAS. INC: MATERIALES, HERRAMIENTAS Y MANO DE OBRA	PZA	4	$1,289.51	$5,158.04
IHS2-15	SUMINISTRO Y COLOCACION DE REGADERA CON NUDO MOVIBLE PLATA HELVEX. INC: MATERIALES, HERRAMIENTAS Y MANO DE OBRA	PZA	4	$2,497.87	$9,991.48
IHS2-16	SUMINISTRO Y COLOCACION DE COLADERA PARA BAÑO, HELVEX H-24, INC: MATERIALES, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	PZA	4	$1,540.19	$6,160.76
IHS2-17	SUMINISTRO, COLOCACION Y CONEXIÓN DE CALENTADOR ELECTRICO 2200 WHATS, BIFÁSICO, 220 V. MARCA LEFLAM 205-80, INC, CONEXIONES, FIJACIÓN, MATERIALES, HERRAMIENTAS Y MANO DE OBRA.	SAL	1	$11,562.55	$11,562.55
IHS2-18	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TUBO PLUS DE 38 MM. 1½" DE DIAMETRO INCLUYE: SOPORTERIA, CONEXIONES, MATERIALES MENORES Y MANO DE OBRA.	ML	15.6	$234.98	$3,665.69
IHS2-19	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TUBO PLUS DE 50 MM. 2" DE DIAMETRO INCLUYE: SOPORTERIA, CONEXIONES, MATERIALES MENORES Y MANO DE OBRA	ML	8.9	$354.04	$3,150.96
IHS2-21	SUMINISTRO Y COLOCACION DE VALVULA DE COMPUERTA DE 50 MM. 2" DE DIAMETRO, MCA. URREA. ROSCABLE, INCLUYE CONECTORES DE TUBO PLUS DE 2"	PZA	1	$534.62	$534.62
IHS2-22	SALIDA PARA MUEBLE SANITARIO CON TUBO HIDRAULICO DE TUBOPLUS DE 1 1/2", PREPARACION PARA FLUXOMETRO Y TUBO SANITARIO DE P.V.C. CON CAMPANA ANGER Y LISO INCLUYE PRUEBA DE PRESIÓN.	SAL	4	$1,694.72	$6,778.88
IHS2-23	SALIDA PARA LAVABO O VERTEDERO CON TUBO HIDRAULICO DE TUBO PLUS Y SANITARIO DE P.V.C.	SAL	5	$1,243.29	$6,216.45
IHS2-25	FABRICACION DE BASTIDOR DE 0.55 DE FONDO, A BASE DE PTR DE 1 ¼ CALIBRE 14, ANGULO DE 1 1/4X1/4, FIJADO CON TAQUETE EXPANSIVO DE 1/2X3, CUBIERTA CON PLACA DE MARMOL, ZOCLO Y FALDON, PARA RECIBIR OVALIN DE SOBRE PONER, INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO	ML	3.6	$2,963.61	$10,669.00
IHS2-26	SUMINISTRO E INSTALACION DE VERTEDERO DE 40X40X50 CMS DE ACERO INOXIDABLE INCLUYE: CESPOL PARA LAVABO CROMADO MODELO TV-016, CONTRAREJILLA PARA LAVABO SIN REBOSADERO ACABADO CROMO MOD. TH-059 HERRAMIENTAS Y MANO DE OBRA.	PZA	1	$5,124.89	$5,124.89
	TABLAROCA P.A.				**$150,035.69**
TAB2-01	SUMINISTRO E INSTALACION DE MURO DE TABLAROCA A BASE DE CANALETA DE 63.5 MM Y UN PANEL DE YESO DE 12.7 MM DE ESPESOR EN DOS CARAS, INCLUYE: REDIMIX, PERFACINTA, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO, RETIRO Y TRASLADO FUERA DE LA OBRA AL TERMINO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION POR UNIDAD DE OBRA TERMINADA.	M2	92.73	$332.39	$30,822.52
TAB2-02	SUMINISTRO E INSTALACION DE CAJILLO DE TABLAROCA A BASE DE CANALETA DE 63.5 MM Y UN PANEL DE YESO DE 12.7 MM DE ESPESOR EN UNA CARA, PARA CUBRIR INSTALACIONES, INCLUYE: REDIMIX, PERFACINTA, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO, RETIRO Y TRASLADO FUERA DE LA OBRA AL TERMINO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION POR UNIDAD DE OBRA	M2	12.6	$312.24	$3,934.22
TAB2-03	SUMINISTRO E INSTALACION DE MURO DE TABLAROCA A BASE DE CANALETA DE 63.5 MM Y UN PANEL DE YESO DE 12.7 MM DE ESPESOR DE UNA CARA, INCLUYE: REDIMIX, PERFACINTA, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO, RETIRO Y TRASLADO FUERA DE LA OBRA AL TERMINO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION POR UNIDAD DE OBRA	M2	51.6	$275.37	$14,209.09

	TERMINADA.				
TAB2-04	CERRAMIENTO DE PUERTAS A BASE DE TABLARROCA 2 CARAS DE 15 CMS DE ESPESOR, PUERTAS DE 0.80 A 1.00 MTS Y 0.40 MTS DE ALTURA, INCLUYE PINTURA, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA	PZA	6	$375.68	$2,254.08
TAB2-05	SUMINISTRO E INSTALACION DE CAJILLO DE GLASSREY A BASE DE CANALETA DE 63.5 MM Y UN PANEL DE YESO DE 12.7 MM DE ESPESOR EN UNA CARA, PARA CUBRIR INSTALACIONES, INCLUYE: BASECOAT Y CINTA, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO, RETIRO Y TRASLADO FUERA DE LA OBRA AL TERMINO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	M2	2.1	$360.11	$756.23
TAB2-06	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PLAFÓND DE PÁNEL DE YESO LISO ESTÁNDAR TABLAROCA INCLUYE MATERIALES, ESTRUCTURA GALVANIZADA A BASE DE COLGANTES CON CLAVO ANCLA HILTI CON ALAMBRE GALVANIZADO DEL NO. 10, CANALETA DE 38MM CALIBRE 20, CANAL LISO CALIBRE 26, ALAMBRE DEL NO. 18, TORNILLOS AUTOROSCABLES, PERFACINTA, CEMENTO REDIMIX, FLETE, DESPERDICIO, ACARREO HASTA EL LUGAR DE SU UTILIZACION, TRAZO, COLGANTEO A CADA 0.60 MTS. EN AMBOS SENTIDOS, ARMADO Y AMARRADO DE BASTIDOR A CADA 0.60 M EN AMBOS SENTIDOS, ATORNILLADO DE PLACAS A CADA 0.30 M, EMPLASTECIDO, EMBOQUILLADO, ANGULO PERIMETRAL DE ALUMINIO ANODIZADO NATURAL DE 1"", LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBRANTES FUERA DE LA OBRA; PLACA DE 13 MM DE ESPESOR	M2	203	$320.96	$65,154.88
TAB2-07	PÁNELES DE PLAFÓND 0.61X0.61CMS. LÍNEA RADAR MARCA USG, CON SISTEMA DE SUSPENSIÓN LÍNEA DX DE 15/16"" MARCA DONN. MATERIALES, ESTRUCTURA GALVANIZADA A BASE DE COLGANTES CON CLAVO ANCLA HILTI CON ALAMBRE GALVANIZADO DEL NO. 10, CANALETA DE 38MM CALIBRE 20, CANAL LISO CALIBRE 26, ALAMBRE DEL NO. 18, TORNILLOS AUTOROSCABLES, PERFACINTA, CEMENTO REDIMIX, FLETE, DESPERDICIO, ACARREO HASTA EL LUGAR DE SU UTILIZACION, TRAZO, COLGANTEO A CADA 0.60 MTS. EN AMBOS SENTIDOS, ARMADO Y AMARRADO DE BASTIDOR A CADA 0.60 M EN AMBOS SENTIDOS, ATORNILLADO DE PLACAS A CADA 0.30 M, EMPLASTECIDO, EMBOQUILLADO, ANGULO PERIMETRAL DE ALUMINIO ANODIZADO NATURAL DE 1"", LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBRANTES FUERA DE LA OBRA; PLACA DE 13 MM DE ESPESOR	M2	46.5	$539.87	$25,103.96
TAB2-08	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PLAFÓND DE PÁNEL DE YESO LISO GLASSREY RESISTENTE A HUMEDADES INCLUYE MATERIALES, ESTRUCTURA GALVANIZADA A BASE DE COLGANTES CON CLAVO ANCLA HILTI CON ALAMBRE GALVANIZADO DEL NO. 10, CANALETA DE 38MM CALIBRE 20, CANAL LISO CALIBRE 26, ALAMBRE DEL NO. 18, TORNILLOS AUTOROSCABLES, CINTA, CEMENTO BASECOAT, FLETE, DESPERDICIO, ACARREO HASTA EL LUGAR DE SU UTILIZACION, TRAZO, COLGANTEO A CADA 0.60 MTS. EN AMBOS SENTIDOS, ARMADO Y AMARRADO DE BASTIDOR A CADA 0.60 M EN AMBOS SENTIDOS, ATORNILLADO DE PLACAS A CADA 0.30 M, EMPLASTECIDO, EMBOQUILLADO, ANGULO PERIMETRAL DE ALUMINIO ANODIZADO NATURAL DE 1"", LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBRANTES FUERA DE LA OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	M2	4.6	$410.94	$1,890.32
TAB2-09	SUMINISTRO E INSTALACION DE CAJILLO DE TABLAROCA EN PLAFONES A BASE DE CANALETA DE 63.5 MM Y UN PANEL DE YESO DE 12.7 MM DE ESPESOR EN UNA CARA, INCLUYE: PASTA EADYMIX Y CINTA, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBRANTES FUERA DE LA OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	M2	23.6	$250.44	$5,910.38
	PISOS P.A.				**$87,155.57**
PIS2-01	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PISO DE LOSETA	M2	151	$572.15	$86,394.65

	CERAMICA SAN DIEGO CREAM SERIE: SAN DIEGO FORMATO: 60X60 COLOR: CREAM ASPECTO: MÁRMOL ACABADO: ALTO BRILLO, UTILIZAR ADHESIVO PEGA PORCELANICO MARCA PERDURA. INC. ZOCLO DE 8 CMS				
PIS2-03	SUMINISTRO Y APLICACION DE SIKALASTIC 1C, IIMPERMEABILIZANTE MONOCOMPONENTE BASE CEMENTO MODIFICADO A BASE DE POLIMEROS RESISTENTES A LOS ALCALIS, INCLUYE 2 CAPAS COMO MINIMO CON LLANA O RODILLO, MATERIAL Y MANO DE OBRA (1.00 MM POR CAPA). EN AREAS DE REGADERAS DE ENTREPISO.	M2	5.2	$146.33	$760.92
	RECUBRIMIENTOS P.A.				**$116,407.47**
REC2-01	APLANADO FINO EN MUROS Y PLAFONES CON MORTERO COMERCIAL-ARENA 1:4 CON ESPESOR PROM. DE 2 CM.. A PLOMO Y REGLA, ACABADO CON LLANA DE MADERA Y FLOTEADO CON ESPONJA APLICANDO VOLTEADOR EN REMATES, INCLUYE FILETES	M2	255	$148.34	$37,826.70
REC2-02	APLANADO DE YESO EN MURO A PLOMO Y NIVEL MORTERO YESO-AGUA CON ESPESOR PROMEDIO 1.5 CM.	M2	124	$156.02	$19,346.48
REC2-03	PINTURA VINIL-ACRILICA INTERIOR-EXTERIOR EN MUROS Y PLAFONES APLANADOS CON MEZCLA DE CEMENTO, TRABAJO TERMINADO	M2	312	$56.14	$17,515.68
REC2-04	PINTURA VINIL-ACRILICA INTERIOR-EXTERIOR EN MUROS Y PLAFONES DE YESO, TRABAJO TERMINADO.	M2	265	$56.14	$14,877.10
REC2-05	RECUBRIMIENTO DE MUROS CON VITROMURO MARCA VITROMEX SERIE: CAUCASO FORMATO: 33.3X45.1 COLOR: BLANCO ASPECTO: PIEDRA, UTILIZANDO ADHESIVO PERDURA PARA SU COLOCACION. INCLUYE MATERIALES, CORTES, DESPERDICIOS, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA COLOCACION.	M2	46.5	$522.41	$24,292.07
REC2-06	REPELLADO A PLOMO Y REGLA CON MORTERO COMERCIAL ARENA 1:4 CON ESPESOR PROMEDIO DE 2 CMS, INCLUYE MATERIALES, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	M2	29.6	$86.13	$2,549.45
	HERRERIA, ALUMINIOY CARPINTERIA P.A.				**$101,149.71**
HERR2-01	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CANCEL FIJO CON MODULOS DE 1.85 X 2.10 M PROMEDIO Y PUERTA DE 1.00 X 2.10 PROMEDIO DE ALUMINIO NATURAL Y CRISTAL CLARO DE 6 MM. INCLUYE FIJACION, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA, FLETES Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	M2	12.5	$3,557.07	$44,463.38
HERR2-02	SUMINISTRO Y COLOCACION DE VENTANA A BASE DE FIJO Y Y CORREDIZO DE ALUMINIO ANODIZADO DE 3"" CON VIDRIO TINTEX RECOCIDO DE 9MM. DE ESPESOR. INCLUYE CIERRE BRÍO MODELO GN-550 CON CONTRA Y GANCHO MODELO GN-604 SERIE 80 ""EUROVENT"", MARCA CUPRUM. *INCLUYE MOSQUITERO EN CORREDIZO	M2	10.6	$3,177.71	$33,683.73
HERR2-03	VENTANA CON BATIENTE EXTERIOR DE ALUMINIO ANODIZADO NATURAL DE EUROVENT SERIE 45 MARCA CUPRUM, CON VIDRIO TINTEX RECOCIDO DE 6MM. DE ESPESOR. DE 0.70 X 0.55 MTS INCLUYE FIJACION MANIOBRAS Y FLETES	PZA	2	$1,915.99	$3,831.98
HERR2-04	PUERTA DE TAMBOR DE 1.00X2.10 MTS. CON BASTIDOR DE MADERA DE PINO , ACABADO COLOR POR DEFINIR Y LACA SEMIMATE.	PZA	3	$3,727.68	$11,183.04
HERR2-05	PUERTA DE TAMBOR DE .90 X2.10 MTS CON BASTIDOR DE MADERA DE PINO , ACABADO COLOR POR DEFINIR Y LACA SEMIMATE.	PZA	2	$2,995.34	$5,990.68
HERR2-08	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PUERTA DE TAMBOR DE 80 X2.20 MTS CON BASTIDOR DE MADERA DE PINO, ACABADO COLOR POR DEFINIR Y LACA SEMIMATE, INCLUYE: CHAPA PARA PUERTA DE MADERA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y MANO DE OBRA.	PZA	1	$1,996.91	$1,996.91
	INSTALACIONES ELECTRICAS P.A.				**$425,292.43**
IE2-01	SUMINISTRO Y COLOCACION DE GABINETE DE 25X25X16 TIPO ALCO, INCLUYE: CORTES, SOPORTERIA, TRAMO UNICANAL, VARILLA ROSCADA. Y TODO LO NECESARIO	PZA	1	$1,162.60	$1,162.60

	PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN. P.U.O.T.				
IE2-03	SUMINISTRO Y COLOCACION DE LUMINARIA PARA FALSO PLAFON MARCA PLUSRITE 12W DOWNLIGHT SPOT COLOR BANCO MODELO PR-LED-DWL, INCLUYE: ANDAMIOS, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN, P.U.O.T.	PZA	25	$2,433.45	$60,836.25
IE2-04	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE LUMINARIA PARA EMPOTRAR EN PLAFÓN,MARCA PLUSRITE LED PANEL 60x60 36W COLOR BLANCO MODELO PR-LED-PAN-SLM-36W-277V-60x60. INCLUYE: ANDAMIOS, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN. P.U.O.T.	PZA	25	$3,304.14	$82,603.50
IE2-05	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE LUMINARIA LUMINARIA PARA SOBREPONER MARCA TECNOLITE, LED 25W ,127V , TERMINADO SATINADO. MOD : PTLLED-003/25W/30 . INCLUYE: ANDAMIOS, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN. P.U.O.T.	PZA	10	$2,500.00	$25,000.00
IE2-06	SALIDA PARA EXTRACTORES EN INTERIOR Y EXTERIOR, INCLUYE: TUBO GALVANIZADO DE PARED DELGADA DE 3/4" DE DIÁMETRO, COPLE PARA TUBO GALVANIZADO PARED DELGADA DE 3/4" DE DIÁMETRO, CONECTOR PARA TUBO GALVANIZADO PARED DELGADA DE 3/4" DE DIÁMETRO, ABRAZADERA GALVANIZADA TIPO UNISTRUT DE 3/4" DE DIÁMETRO, VARILLA ROSCADA GALVANIZADA DE 1/4", CANAL UNISTRUT SOLIDO GALVANIZADO, TUERCA GALVANIZADA DE 1/4" DE DIÁMETRO, RONDANA PLANA GALVANIZADA DE 1/4" DE DIÁMETRO, REGISTRO GALVANIZADO DE 4" X 4", REGISTRO GALVANIZADO DE 2" X 4", TAPA CIEGA GALVANIZADA PARA REGISTRO DE 4" X 4", PERNO DE 1/4" PARA PISTOLA Y UTILIZACIÓN EN CONCRETO, PIJA GALVANIZADA DEL No. 8 POR 1/2", PIJA GALVANIZADA DEL No. 8 POR 1 1/2", CABLE THW/THHW CAL 12 AWG MCA CONDUMEX, CABLE THW/THHW DESNUDO CAL 12 AWG MCA CONDUMEX, CAPUCHÓN PARA PROTECCIÓN DE UNIÓN DE CABLES EN CAJAS REGISTRO, FLEXIBLE DE 3/8", TERMINAL DE OJILLO, CONECTOR PARA FLEXIBLE RECTO DE 3/8" DE DIÁMETRO. INCLUYE: TRAZO, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO.	SAL	4	$1,381.21	$5,524.84
IE2-08	SUMINISTRO Y COLOCACION DE LAMPARA DE ANUNCIO EXG EL (SALIDA) VERDE, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	1	$2,654.38	$2,654.38
IE2-09	SUMINISTRO E INSTALACION DE LUMINARIO DE EMERGENCIA CON BATERIA , PROVEE 90 MINUTOS DE ILUMINACION , CARCASA EN TERMOPLASTICO RESISTENTE A LA CORROSION , MONTAJE EN MURO , 120V. MOD: ELM, MCA: LITHONIA LIGHTING INCLUYE: MATERIAL , HERRAMIENTAS Y MANO DE OBRA.	SAL	6	$2,007.81	$12,046.86
IE2-10	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CONTACTO MONOFASICO DUPLEX 15 AMPS , 127V , POLARIZADO-ATERRIZADO TIERRA FISICA AILSADA , PLACA COLOR NARANJA MOD : AM5028IGR , MCA : MATIX-BTICINO, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	SAL	11	$1,595.40	$17,549.40
IE2-11	SALIDA DE CENTRO AISLADO EN CAJA DE LAMINA CON TUBO CONDUIT Fo. GALV. DE P.D., INCLUYE APAG Y CABLEADO (VIAKON Y/O CONDUMEX) SEGÚN PROYECTO, SE RESPETARÁ CODIGO DE COLORES PARA IDENTIFICACIÓN DE CIRCUITOS Y FASES.	SAL	60	$1,524.47	$91,468.20
IE2-12	SALIDA DE CONTACTO MONOFASICO DUPLEX 15 AMPS , 127V, INCLUYE CONTACTO POLARIZADO-ATERRIZADO INSTALADO EN PLACA DE 2 MODULOS MCA : MATIX-BTICINO. MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	SAL	17	$1,595.40	$27,121.80
IE2-13	SALIDA DE CONTACTO MONOFASICO DUPLEX 15 AMPS , 127V , POLARIZADO-ATERRIZADO CIRCUITO POR FALLA A TIERRA ICFT , INCLUYE PLACA MCA : MATIX-BTICINO MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION..	SAL	6	$1,595.40	$9,572.40
IE2-16	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE INTERRUPTOR	PZA	1	$5,170.80	$5,170.80

	TERMOMAGNÉTICO TIPO I LINE DE 3X30A, ATORNILLABLES, MCA SQUARE-D 120/240VCA., INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.				
IE2-17	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE INTERRUPTOR TERMOMAGNÉTICO TIPO QOB ATORNILLABLES, MCA SQUARE-D DE 1 POLO 20 AMP. CAT QOB120. INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.	PZA	6	$497.00	$2,982.00
IE2-18	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE INTERRUPTOR TERMOMAGNÉTICO TIPO QOB ATORNILLABLES, MCA SQUARE-D DE 1 POLO 15 AMP. CAT QOB115, INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.	PZA	5	$281.29	$1,406.45
IE2-19	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE INTERRUPTOR TERMOMAGNÉTICO TIPO QOB ATORNILLABLES, MCA SQUARE-D DE 3 POLOS 15 AMP. CAT QOB315. INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA CU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.	PZA	1	$1,274.92	$1,274.92
IE2-20	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE INTERRUPTOR TERMOMAGNÉTICO TIPO QOB ATORNILLABLES, MCA SQUARE-D DE 2 POLOS 30 AMP. CAT QOB230	PZA	6	$1,481.88	$8,891.28
IE2-22	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CONTACTO DOBLE, MARCA BTCINO, PARA SERVICIO DE AIRES ACONDICIONADOS, INCLUYE GABINETE TIPO ALCO PARA EXTERIORES, TUBERIA, CABLEADO DE ACUERDO A PROYECTO, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA Y MATERIALES DE FIJACION ASI COMO TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.	PZA	5	$1,405.41	$7,027.05
IE2-27	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TABLERO SQUARE D DE 18 ESPACIOS CON BARRAS DE 100 A INCLUYE FIJACION NIVELACION CONEXIONES HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA	PZA	1	$14,629.40	$14,629.40
IE2-28	SUMINISTRO Y COLOCACION DE INTERRUPTOR EN CAJA MOLDEADA DE 3X20 A INCLUYE CONEXIONES FIJACION HERRAMIENTAS Y MANO DE OBRA	PZA	1	$1,851.36	$1,851.36
IE2-29	SUMINISTRO Y COLOCACION DE INTERRUPTOR TIPO QO DE 3X15 A 50 AMPERES SEGUN PROYECTO INCLUYE CONEXIONES HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA	PZA	1	$1,370.81	$1,370.81
IE2-31	SUMINISTRO Y COLOCACION DE ALIMENTADOR COMPUESTO POR 4 CABLES CALIBRE 8 Y UN DESNUDO CALIBRE 10 CON UNA TUBERIA DE 1 PULGADA INCLUYE FIJACION TENDIDO HERRAMIENTAS CONECTORES CONDULET HERRAMIENTAS Y MANO DE OBRA	ML	9.5	$222.68	$2,115.46
IE2-32	SUMINISTRO Y COLOCACION DE ALIMENTADOR COMPUESTO POR 4 CABLES CALIBRE 1/0 Y UN DESNUDO CALIBRE 6 CON UNA TUBERIA DE 2 PULGADAS INCLUYE FIJACION TENDIDO HERRAMIENTAS CONECTORES CONDULET HERRAMIENTAS Y MANO DE OBRA	ML	11.25	$806.99	$9,078.64
IE2-33	SUMINISTRO Y COLOCACION DE ALIMENTADOR COMPUESTO POR 4 CABLES CALIBRE 6 Y UN DESNUDO CALIBRE 8 CON UNA TUBERIA DE 1 3/4 PULGADAS INCLUYE FIJACION TENDIDO HERRAMIENTAS CONECTORES CONDULET HERRAMIENTAS Y MANO DE OBRA	ML	16.3	$317.93	$5,182.26
IE2-34	SUMINISTRO Y COLOCACION DE ALIMENTADOR COMPUESTO POR 4 CABLES CALIBRE 4 Y UN DESNUDO CALIBRE 8 CON UNA TUBERIA DE 1 1/4 DE PULGADA INCLUYE FIJACION TENDIDO HERRAMIENTAS CONECTORES CONDULET HERRAMIENTAS Y MANO DE OBRA	ML	18.6	$412.22	$7,667.29
IE2-36	SALIDA PARA ESTUFA ELECTRICA, INCLUYE: TUBO GALVANIZADO DE PARED DELGADA DE 3/4" DE DIÁMETRO, COPLE PARA TUBO GALVANIZADO PARED DELGADA DE 3/4" DE DIÁMETRO, CONECTOR PARA TUBO GALVANIZADO PARED DELGADA DE 3/4" DE DIÁMETRO, ABRAZADERA GALVANIZADA TIPO UNISTRUT DE 3/4" DE DIÁMETRO,	SAL	1	$1,827.50	$1,827.50

	VARILLA ROSCADA GALVANIZADA DE 1/4", CANAL UNISTRUT SOLIDO GALVANIZADO, TUERCA GALVANIZADA DE 1/4" DE DIÁMETRO, RONDANA PLANA GALVANIZADA DE 1/4" DE DIÁMETRO, REGISTRO GALVANIZADO DE 4" X 4", REGISTRO GALVANIZADO DE 2" X 4", TAPA CIEGA GALVANIZADA PARA REGISTRO DE 4" X 4", PERNO DE 1/4" PARA PISTOLA Y UTILIZACIÓN EN CONCRETO, PIJA GALVANIZADA DEL No. 8 POR 1/2", PIJA GALVANIZADA DEL No. 8 POR 1 1/2", CABLE THW/THHW CAL 8 AWG MCA CONDUMEX, CABLE THW/THHW DESNUDO CAL 10 AWG MCA CONDUMEX, CAPUCHÓN PARA PROTECCIÓN DE UNIÓN DE CABLES EN CAJAS REGISTRO, FLEXIBLE DE 3/8", TERMINAL DE OJILLO, . INCLUYE: TRAZO, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO.				
IE2-37	SALIDA PARA BOILER ELECTRICO, INCLUYE: TUBO GALVANIZADO DE PARED DELGADA DE 3/4" DE DIÁMETRO, COPLE PARA TUBO GALVANIZADO PARED DELGADA DE 3/4" DE DIÁMETRO, CONECTOR PARA TUBO GALVANIZADO PARED DELGADA DE 3/4" DE DIÁMETRO, ABRAZADERA GALVANIZADA TIPO UNISTRUT DE 3/4" DE DIÁMETRO, VARILLA ROSCADA GALVANIZADA DE 1/4", CANAL UNISTRUT SOLIDO GALVANIZADO, TUERCA GALVANIZADA DE 1/4" DE DIÁMETRO, RONDANA PLANA GALVANIZADA DE 1/4" DE DIÁMETRO, REGISTRO GALVANIZADO DE 4" X 4", REGISTRO GALVANIZADO DE 2" X 4", TAPA CIEGA GALVANIZADA PARA REGISTRO DE 4" X 4", PERNO DE 1/4" PARA PISTOLA Y UTILIZACIÓN EN CONCRETO, PIJA GALVANIZADA DEL No. 8 POR 1/2", PIJA GALVANIZADA DEL No. 8 POR 1 1/2", CABLE THW/THHW CAL 8 AWG MCA CONDUMEX, CABLE THW/THHW DESNUDO CAL 10 AWG MCA CONDUMEX, CAPUCHÓN PARA PROTECCIÓN DE UNIÓN DE CABLES EN CAJAS REGISTRO, FLEXIBLE DE 3/8", TERMINAL DE OJILLO, . INCLUYE: TRAZO, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO.	SAL	1	$1,969.99	$1,969.99
IE2-40	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TABLERO SQUARE D DE 30 ESPACIOS CON BARRAS DE 100 A INCLUYE FIJACION NIVELACION CONEXIONES HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA	PZA	1	$12,123.90	$12,123.90
IE2-45	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CABLE DE COBRE CALIBRE 4/0 THW INCLUYE CONEXIONES, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	ML	12.5	$324.22	$4,052.75
IE2-46	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TUBO PVC ELECTRICO TIPO PESADO DE 4 INCLUYE TENDIDO, PEGAMENTO, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	ML	12.6	$89.71	$1,130.35
	INSTALACIÓN AIRE ACONDICIONADO P.A.				**$164,183.73**
AA2-01	SUMINISTRO Y COLOCACION DE UNIDAD MINISPLIT MS- DE 1.0 TONELADAS DE CAPACIDAD, MODELO FTXS12EL216-3/RXS12EL216 R-410A, SISTEMA INVERTER,INCLUYE UNIDAD MANEJADORA Y UNIDAD CONDENSADORA MARCA DAIKIN, 220 V., 2 FASES, CON BOMBA DE CALOR, A CUALQUIER ALTURA Y GRADO DE DIFICULTAD, INCLUYE ACARREOS, ELEVACIÓN, ANDAMIOS, MONTAJE, INSTALACION, EQUIPO, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, PRUEBAS, GARANTIAS. P.U.O.T.	PZA	2	$11,090.38	$22,180.76
AA2-02	SALIDA DREN UNIDAD MANEJADORA CON TUBO DE PVC HIDRAULICO DE 3/4"", INCLUYE: MATERIALES, EQUIPO, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, CONEXIONES, TRAMPA CONDENSADOS, BAJADAS, TUBO VENTILADOR, CORTES, DESPERDICIOS, SOPORTES TUBULARES. A CADA 1.50 M. Y DESCARGA. P.U.O.T.	SAL	6	$647.87	$3,887.22
AA2-03	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EXTRACTOR HELICONCENTRIFUGO DE TEJADO MARCA SOLER & PALAU MODELO TDH-500 . INCLUYE: SUMINISTRO DE MATERIALES Y CONEXIÓN DESDE REJILLAS HASTA EQUIPO CON TUBERÍA PVC DE 6"" DE DIÁMETRO, EQUIPO, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA, FIJACION, ANDAMIOS, ACARREOS, CARGAS Y DESCARGAS. P.U.O.T.	PZA	2	$8,852.95	$17,705.90
AA2-04	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EXTRACTOR HELICONCENTRIFUGO DE TEJADO MARCA SOLER & PALAU MODELO TD-500 . INCLUYE: CONEXIÓN DESDE REJILLAS HASTA EQUIPO CON DUCTOS DE LÁMINA LISA GALVANIZADA, EQUIPO, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA, FIJACION, ANDAMIOS, ACARREOS, CARGAS Y DESCARGAS. P.U.O.T.	PZA	2	$10,530.39	$21,060.78
AA2-05	SUMINISTRO Y COLOCACION DE REJILLA DE RETORNO, TODO EN COLOR BLANCO, MARCA: VERMONT, MOD. RHA, MEDIDAS 10""X8""CON CUELLO CIRCULAR DE 20 CM. DE DIAMETRO, INCLUYE: EQUIPO, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA, FIJACION, ANDAMIOS , ACARREOS, CARGAS Y	PZA	4	$710.82	$2,843.28

	DESCARGAS. P.U.O.T.				
AA2-06	SUMINISTRO Y COLOCACION DE UNIDAD MINISPLIT MS- DE 2.00 TONELADAS DE CAPACIDAD, MODELO , INCLUYE UNIDAD MANEJADORA Y UNIDAD CONDENSADORA MARCA DAIKIN, 220 V., 2 FASES, CON BOMBA DE CALOR, A CUALQUIER ALTURA Y GRADO DE DIFICULTAD, INCLUYE ACARREOS, ELEVACIÓN, ANDAMIOS, MONTAJE, INSTALACION, EQUIPO, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, PRUEBAS, GARANTIAS. P.U.O.T.	PZA	2	$19,440.23	$38,880.46
AA2-07	SUMINISTRO Y COLOCACION DE UNIDAD MINISPLIT MS- DE 1.5 TONELADAS DE CAPACIDAD TIPO INVERTER, MODELO FTXK18PXVJX/RXK18PXVJV MCA DAIKIN SERIE VZPX 20SEER, 220 HP/R-410A INCLUYE ACARREOS, ELEVACIONES A CUALQUIER ALTURA Y GRADO DE DIFICULTAD, ANDAMIOS, MONTAJE, INSTALACION, EQUIPO, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, PRUEBAS, GARANTIAS.P.U.O.T.	PZA	1	$16,225.30	$16,225.30
AA2-08	SUMINISTRO Y COLOCACION DE DUCTO FLEXIBLE REDONDO DE 8" DE DIAMETRO, INCLUYE: HERRAMIENTA, EQUIPO, MANO DE OBRA, CONEXIÓN, ANDAMIOS, COLGANTEO Y ACARREOS, P.U.O.T., COLGANTEO, CONEXION CON CINCHO A DUCTO Y REJILLA, HERRAMIENTA Y M.O.	ML	16.5	$220.34	$3,635.61
AA2-09	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EXTRACTOR AXIAL DE PARED MARCA AIR MASTER MODELO VAP-300 . INCLUYE: SUMINISTRO DE MATERIALES Y CONEXIÓN, EQUIPO, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA, FIJACION, ANDAMIOS, ACARREOS, CARGAS Y DESCARGAS. P.U.O.T.		3	$5,049.60	$15,148.80
AA2-10	SUMINISTRO Y COLOCACION DE BASES PARA EQUIPO DE REFRIGERACION DE ANGULO DE DE 1 1/4" X 1/8" DE MEDIDA DE 30 CMS X 65 CMS HASTA 40 CMS X 90 CMS. INCLUYE: MATERIAL, EQUIPO, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.		6	$624.86	$3,749.16
AA1-06	INSTALACIÓN DE EQUIPOS MINISPLIT DE 1.00 Y 1.5 TONELADAS DE REFRIGERACIÓN. INCLUYE: SALIDA A BASE DE TUBERIA DE GAS REFRIGERANTE DE UNIDAD MANEJADORA A UNIDAD CONDENSADORA, CON TUBO DE COBRE SOLDABLE PARA LIQUIDO O COBRE FLEXIBLE PARA GAS, CON DIAMETRO DE 1/4" A 1", LA TUBERIA DE GAS REFRIGERANTE (LINEA DE SUCCION) DEBERA AISLARSE CON INSULTUBE APLICANDO SELLADOR EN TODAS LAS JUNTAS; INCLUYE: CABLE DE CONTROL DE USO RUDO, EQUIPO, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA, CONEXIONES, SOPORTES A CADA 1.5 MTS, CINTA ADHESIVA, ALAMBRE GALVANIZADO, FIJACION, CORTES, DESPERDICIOS, SOLDADURA, ANDAMIOS, ACARREOS, ELEVACION, CARGAS, DESCARGAS, MONTAJE, INSTALACION, PRUEBAS, GARANTIAS. P.U.O.T	PZA	6.00	$3,144.41	$18,866.46
	DETECCION DE HUMO P.A.				**$55,823.55**
DHU2-08	SUMINISTRO Y COLOCACION ACC-V MULTI SENSOR PHOTO HEAT , 6"" ANALOG SENSOR BASE, BONE . INCLUYE LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y PROGRAMACIÓN, PUESTA EN SERVICIO.	PZA	15	$2,072.83	$31,092.45
DHU2-10	SALIDA PARA SISTEMA DE DETECION DE HUMO, A BASE DE TUBO PARED DELGADA GALVANIZADA DE 3/4", ALAMBRE CALIBRE 18 AWG EN 4 HILOS, CAJA REACT, RESISTENTE AL FUEGO, COLOR ROJO, TIPO FPLR-CL2R-C(UL)-FT4. INCLUYE: TUBERÍA, CODOS, COPLES, CONECTORES, REGISTROS, ABRAZADERAS, SOPORTERÍA, CINTA DE AISLAR, Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN. P.U.O.T.	SAL	15	$1,648.74	$24,731.10
	VOZ Y DATOSP.A.				**$60,998.21**
VD2-03	SUMINISTRO Y COLOCACION DE SALIDA DE VOZ Y DATOS INCLUYE:CAJA: FS EMPOTRADA CONECTOR : RJ45 CAT 6 MOD : CJ688TPBU MCA: PANDUIT TAPA:MINI-COM FACE PLATE EXECUTIVE SERIES DOBLE GANG 1 MODULE SPACE. MOD : CFPE1IWY MCA : CABLE CAT PANDUIT, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	SAL	4	$2,035.97	$8,143.88
VD2-04	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CHAROLA TIPO MALLA 33/100 MM CON ACABADO ELECTRO ZINC, HASTA 52 CABLES CAT6, TRAMO 3M INCLUYE: PLACA PARA SALIDA AUTOMATICA A TUBO MG- 15-109 MARCA CABLOFIL, CABLE DESDUDO DEL #6, COLGANTEO, ANDAMIOS, CONEXIONES, MATERIAL, HERRAMIENTAS Y MANO DE OBRA.	ML	12.5	$678.81	$8,485.13
VD2-05	SUMINISTRO Y COLOCACION DPATCH CORD UTP CAT 6 ROJO 0.90 M Y PATCH CORD UTP CAT 6 AZUL 1M MARCA PANDUIT	PZA	16	$530.25	$8,484.00

VD2-06	SALIDA DE VOZ Y DATOS EN CAJA D/PARED UNIVERSAL CLR BLANCO CON PLACA D/PAREDVERT.2 PTOS C/ETIQUETAS MARCA PANDIUT CON: JACK UTP CAT6 TIPO TP AZUL , JACK UTP CAT6 TIPO TP ROJO, CABLE UTP COBRE CAT6 CM 24 AWG GRIS, CABLE UTP COBRE 305M CAT6 CM 24 AWG AZUL TODO MARCA PANDUIT INCLUYE: MATERIAL, PRUEBA DE CALIDAD (ESCANEO), MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION.	PZA	10	$2,819.61	$28,196.10
VD2-09	SALIDA PARA INTERCONEXION DE SITES PLATA BAJA Y/O ALTA ENTRE LOSA Y PLAFON EXISTENTE CON TUBERIA CONDUIT GALV. DE 3" P.G., INCLUYE SOPORTERIA, MATERIALES, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	SAL	1	$7,689.10	$7,689.10
				SUBTOTAL	$14,189,058.80
				IVA	$2,270,249.41
				TOTAL	**$16,459,308.20**

b) Cronograma de avance físico-financiero del proyecto:

Cronograma de avance físico y financiero de la creación del “Centro de Justicia para las Mujeres con sede en Gómez Palacio, Durango.”

DEL 31 DE MARZO AL 31 DE NOVIEMBRE DEL 2021										
DESCRIPCION DEL CONCEPTO DE OBRA	TOTAL DEL MONTO A EJECUTAR	AVANCE	MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6	MES 7	MES 8
EDIFICIO PLANTA BAJA										
TRABAJOS PRELIMINARES	$204,189.48	FINANCIERO	$204,189.48							
		FISICO	100%							
CIMENTACION ESTRUCTURA	$451,544.01	FINANCIERO	$451,544.01							
		FISICO	100%							
CIMENTACION MUROS	$229,198.93	FINANCIERO	$22,919.89	$171,899.20	$34,379.84					
		FISICO	10%	75%	15%					
ESTRUCTURA P.B.	$2,869,772.37	FINANCIERO	$717,443.09	$2,152,329.28						
		FISICO	25%	75%						
MUROS CADENAS Y CASTILLOS P.B.	$389,574.33	FINANCIERO		$155,829.73	$194,787.17	$38,957.43				
		FISICO		40%	50%	10%				
INST. HIDRAULICAS Y SANITARIAS P.B.	$498,516.05	FINANCIERO			$24,925.80	$99,703.21	$99,703.21	$99,703.21	$174,480.62	
		FISICO			5%	20%	20%	20%	35%	
CISTERNA	$85,268.48	FINANCIERO		$68,214.78	$17,053.70					
		FISICO		80%	20%					
TABLAROCA P.B.	$451,036.44	FINANCIERO			$45,103.64	$180,414.58	$180,414.58	$45,103.64		
		FISICO			10%	40%	40%	10%		
PISOS P.B.	$643,699.11	FINANCIERO		$96,554.87	$289,664.60	$257,479.64				
		FISICO		15%	45%	40%				
RECUBRIMIENTOS P.B.	$464,831.71	FINANCIERO				$46,483.17	$92,966.34	$116,207.93	$162,691.10	$46,483.17
		FISICO				10%	20%	25%	35%	10%
HERR. ALUMINIOY CARPINTERIA P.B.	$1,993,616.73	FINANCIERO					$398,723.35	$996,808.36	$398,723.35	$199,361.67
		FISICO					20%	50%	20%	10%
INSTALACIONES ELECTRICAS	$2,870,547.49	FINANCIERO				$574,109.50	$574,109.50	$717,636.87	$717,636.87	$287,054.75
		FISICO				20%	20%	25%	25%	10%
VOZ Y DATOS P.B.	$899,749.07	FINANCIERO					$224,937.27	$449,874.53	$134,962.36	$89,974.91
		FISICO					25%	50%	15%	10%
DETENCION DE HUMOS P.B.	$348,881.62	FINANCIERO					$122,108.57	$191,884.89	$34,888.16	
		FISICO					35%	55%	10%	

AIRE ACONDICIONADO P.B.	$832,861.71	FINANCIERO					$124,929.26	$208,215.43	$166,572.34	$333,144.68
		FISICO					15%	25%	20%	40%
AZOTEA ENTREPISO	$370,459.84	FINANCIERO				$203,752.91			$74,091.97	$92,614.96
		FISICO				55%			20%	25%
EDIFICIO PLANTA ALTA										
ESTRUCTURA P.A.	$847,476.93	FINANCIERO			$762,729.24	$84,747.69				
		FISICO			90%	10%				
MUROS CADENAS Y CASTILLOS P.A.	$213,596.71	FINANCIERO			$32,039.51	$85,438.68	$96,118.52			
		FISICO			15%	40%	45%			
AZOTEA	$235,805.00	FINANCIERO					$117,902.50	$117,902.50		
		FISICO					50%	50%		
INS. HIDRAULICAS Y SANITARIAS P.A.	$211,868.40	FINANCIERO					$63,560.52	$42,373.68	$42,373.68	$63,560.52
		FISICO					30%	20%	20%	30%
TABLAROCA P.A.	$174,041.40	FINANCIERO					$43,510.35	$95,722.77	$34,808.28	0
		FISICO					25%	55%	20%	
PISOS P.A.	$101,100.46	FINANCIERO					$85,935.39	$15,165.07		
		FISICO					85%	15%		
RECUBRIMIENTOS P.A.	$135,032.67	FINANCIERO						$33,758.17	$94,522.87	$6,751.63
		FISICO						25%	70%	5%
HERR. ALUMINIOY CARPINTERIA P.A.	$117,333.67	FINANCIERO						$35,200.10	$70,400.20	$11,733.37
		FISICO						30%	60%	10%
INSTALACIONES ELECTRICAS P.A.	$493,339.23	FINANCIERO					$49,333.92	$123,334.81	$172,668.73	$148,001.77
		FISICO					10%	25%	35%	30%
INSTALACIÓN AIRE ACONDICIONADO P.A.	$190,453.12	FINANCIERO						$47,613.28	$76,181.25	$66,658.59
		FISICO						25%	40%	35%
DETECCION DE HUMO P.A.	$64,755.32	FINANCIERO							$16,188.83	$48,566.49
		FISICO							25%	75%
VOZ Y DATOSP.A.	$70,757.92	FINANCIERO							$10,613.69	$60,144.23
		FISICO							15%	85%
TOTAL EJERCIDO POR MES			$1,396,096.48	$2,644,827.86	$1,400,683.49	$1,571,086.82	$2,274,253.27	$3,336,505.25	$2,381,804.29	$1,454,050.74
PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO ACUMULADO DE LA OBRA			8.48%	16.07%	8.51%	9.55%	13.82%	20.27%	14.47%	8.83%
COSTO TOTAL DE LA OBRA			$16,459,308.20							

$16,459,308.20 (Dieciséis millones cuatrocientos cincuenta y nueve mil trescientos ocho pesos 20/100 M.N.)

Leído por las partes y enteradas del contenido y alcance legal del Anexo Técnico, lo firman en cuatro ejemplares en la Ciudad de México, a los 12 días del mes de marzo de 2021.- Por la Secretaría: el Subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración, **Alejandro de Jesús Encinas Rodríguez**.- Rúbrica.- La Comisionada Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, **Ma. Fabiola Alanís Sámano**.- Rúbrica.- Por el Gobierno del Estado: el Gobernador, **José Rosas Aispuro Torres**.- Rúbrica.- El Secretario General de Gobierno, **Héctor David Flores Ávalos**.- Rúbrica.- El Secretario de Finanzas y de Administración, **Jesús Arturo Díaz Medina**.- Rúbrica.- La Fiscal General del Estado, **Ruth Medina Alemán**.- Rúbrica.